



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Masculinidades hegemónicas: construcción de hombres de  
18 a 35 años de la ciudad de Guayaquil, 2024**

**AUTORA:**

**Rosero Hermenejildo Paulina Priscila**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA DE TRABAJO SOCIAL**

**TUTORA:**

**Valenzuela Triviño Gilda Martina**

**Guayaquil, Ecuador  
26 de febrero del 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Rosero Hermenejildo Paulina Priscila**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Valenzuela Triviño Gilda Martina**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Quevedo Terán, Ana Maritza**

**Guayaquil, al día 26 del mes de febrero del año 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, ROSERO HERMENEJILDO PAULINA PRISCILA

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Masculinidades hegemónicas: Construcción de hombres de 18 a 35 años de la ciudad de Guayaquil, 2024**, previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, al día 26 del mes de febrero del año 2025**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**ROSERO HERMENEJILDO, PAULINA PRISCILA**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **ROSERO HERMENEJILDO, PAULINA PRISCILA**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Masculinidades hegemónicas: Construcción de hombres de 18 a 35 años de la ciudad de Guayaquil, 2024**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, al día 26 del mes de febrero del año 2025**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_

**ROSERO HERMENEJILDO, PAULINA PRISCILA**

# REPORTE COMPILATIO



INFORME DE ANÁLISIS  
magister

## paulina.rosero final B2024

**1%**  
Textos sospechosos

< 1% Similitudes

0% similitudes entre comillas  
0% entre las fuentes mencionadas

3% Idiomas no reconocidos (ignorado)

< 1% Textos potencialmente generados por la IA

Nombre del documento: paulina.rosero final B2024.docx  
ID del documento: bc23e66c6d5a05e7d0e95dcbc38eb9adb2ef3a6c  
Tamaño del documento original: 2,26 MB  
Autores: []

Depositante: Gilda Martina Valenzuela Triviño  
Fecha de depósito: 25/3/2025  
Tipo de carga: interface  
fecha de fin de análisis: 25/3/2025

Número de palabras: 27.096  
Número de caracteres: 178.338

Ubicación de las similitudes en el documento:



### Fuentes de similitudes

#### Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<b>localhost</b>   Reliquidación y el doble papel del importador en el Impuesto a los Co... <a href="http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/18661/3/T-UJCSG-PRE-JUR-DER-835.pdf.txt">http://localhost:8080/xmlui/bitstream/3317/18661/3/T-UJCSG-PRE-JUR-DER-835.pdf.txt</a> 21 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (305 palabras)
2	<b>TESIS BERMUDEZ RIVERA ANDREA STEFANIA (2).docx</b>   TESIS BERMUDE... #0c8587 El documento proviene de mi grupo 19 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (257 palabras)
3	<b>moises.zea.docx</b>   La masculinidad hegemónica y su impacto en la constr... #384ff8 El documento proviene de mi grupo 18 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (283 palabras)
4	<b>apunty.com</b> <a href="https://apunty.com/doc/estudios-de-genero-para-la-formacion-profesional">https://apunty.com/doc/estudios-de-genero-para-la-formacion-profesional</a> 12 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (197 palabras)
5	<b>Andrés.Campoverde_Stefanny.Lázaro.docx</b>   Andrés.Campoverde_Stef... #ca2361 El documento proviene de mi grupo 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (165 palabras)

### Firma de Estudiante

f.

**ROSERO HERMENEJILDO, PAULINA PRISCILA**

### Firma de Docentes

f.

**GILDA VALENZUELA, MGS.**  
TUTORA

f.

**GILDA VALENZUELA, MGS.**  
COORDINADORA UIC B-2024

## AGRADECIMIENTO

Me encuentro eternamente agradecida con mi papi porque en el tiempo que estuvo físicamente a mi lado, siempre estuvo orgulloso de mi y confiaba en que sería una mujer excepcional, esta fe no la puedo dejar morir, por lo que es mi motor del día a día para ser mi mejor versión. Con mi mami, que hizo lo imposible para ser dos padres en uno, trabajó para permitirme tener una educación de calidad y un futuro brillante, sacrificio que no puedo no reconocer y valorar. Con mis dos hermanas, Liss y Mish, que son mi ejemplo por seguir, que me quieren y cuidan pese a todo pronóstico.

A su vez, le agradezco a quien sea responsable de los sucesos de la vida, por poner a Tuti, Gia, Karen, Ana, Pau y Daniel en este camino, porque hicieron el recorrido llevadero y espero poder seguirlos teniendo a mi lado en el futuro.

De igual manera, le agradezco a mi perro-hijo Jacob, que, pese a que nunca leerá esto, fue mi fiel compañero y apoyo durante los miles de horas que me senté a realizar este trabajo, y aunque haya pasado dormido la mayor parte del tiempo, sé que me daba porras desde sus sueños.

Y, sobre todo, le agradezco a mi tutora Gigi, ella es un gran ejemplo a seguir para mí, por su profesionalismo, integridad y pasión por la carrera, este trabajo ha sido construido gracias a sus recomendaciones que me permitieron poder hacer esta investigación realidad.

## DEDICATORIA

Siempre he dudado de lo que soy capaz de alcanzar y me he desmerecido logros. Pero, después de terminar este trabajo, que en su tiempo consideré infinito, comprendí que, si no hubiera sido capaz, no hubiera llegado a la recta final. Por eso, estas páginas nacientes de mi conocimiento, me las dedico a mí misma, porque este es solo el inicio de grandes experiencias, aprendizajes, errores y éxitos que me convertirán en la mejor versión de mí misma.

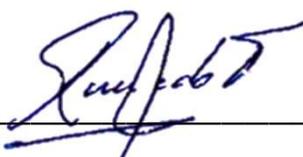


**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f.   
\_\_\_\_\_

**GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO**  
TUTORA

f.   
\_\_\_\_\_

**ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN**  
DIRECTORA DE CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_

**CARMEN SUSANA CORTE ROMERO**  
DOCENTE DE CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_

**MARÍA FERNANDA DE LUCA URIA**  
DOCENTE Oponente

# ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS (Cod. 10)  
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R) (Cod. 429)  
PERIODO B-2024 (Cod. 12930)

## ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS: CONSTRUCCIÓN DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE EDAD DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante PAULINA PRISCILA ROSERO HERMENEJILDO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 10.00 / 10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



El/la Coordinador(a) de Titulación por:  
GILDA MARTINA  
VALENZUELA  
TRIVIÑO

Coordinador(a) de Titulación

# ÍNDICE

1	CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1	Antecedentes.....	3
1.1.1	Antecedentes contextuales.....	3
1.1.2	Antecedentes investigativos.....	12
1.2	Problematización.....	18
1.3	Preguntas investigativas.....	26
1.3.1	Pregunta general.....	26
1.3.2	Preguntas específicas.....	26
1.4	Objetivos.....	27
1.4.1	Objetivo general.....	27
1.4.2	Objetivos específicos.....	27
1.5	Justificación.....	27
2	CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES.....	32
2.1	Referente teórico.....	32
2.1.1	Teoría de género.....	32
2.2	Referente conceptual.....	39
2.2.1	Género.....	39
2.2.2	Hegemonía.....	43
2.2.3	Androcentrismo.....	44
2.3	Referente normativo.....	46
2.3.1	Convención De Belém Do Para.....	48
2.3.2	Declaración de los Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	49
2.3.3	Constitución de la Republica del Ecuador.....	46
2.4	Referente estratégico.....	49
2.4.1	Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 ...	49

2.4.2	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres .....	47
3	CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	51
3.1	Enfoque de la investigación .....	51
3.2	Tipo y nivel de la investigación.....	52
3.3	Método de investigación .....	52
3.4	Universo, muestra y muestreo .....	53
3.5	Categorías y Subcategorías del estudio.....	54
3.6	Formas de recolección de la información.....	55
3.6.1	Entrevista.....	55
3.7	Formas de análisis de la investigación .....	56
4	CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	57
4.1	Distinguir como los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, perciben su masculinidad. ....	57
4.1.1	Sociedad y vulnerabilidad .....	59
4.1.2	Percepción personal de sus masculinidades .....	69
4.2	Describir las estrategias aplicadas por los hombres de 18 a 35 años para intentar desestructurar sus creencias masculinas.....	71
4.2.1	La autoeducación .....	73
4.2.2	La religión y la educación sexual .....	75
4.2.3	Marchas y feminismo .....	77
4.2.4	Motivación para una sociedad equitativa .....	78
4.3	Determinar cómo, desde el punto de vista masculino, se podría involucrar a los hombres en el proceso de transformación de la hegemonía masculina para el desarrollo de la equidad.....	79
4.3.1	Espacios de crecimiento seguro .....	80
4.3.2	Erradicación de prejuicios .....	81
4.3.3	Líderes sociales.....	82
4.3.4	De intervención individual a intervención comunitaria .....	84
5	CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	86
5.1	Conclusiones .....	86

5.2	Recomendaciones generales.....	88
6	Bibliografía.....	90
	Anexos.....	100
6.1	Acuerdos de confidencialidad.....	100
6.2	Matriz de variables.....	105
6.3	Guía de entrevista.....	109

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como está afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil. El estudio tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, empleando el método fenomenológico, la muestra tomada fue por medio de entrevistas a 5 hombres entre sus 18 y 35 años de edad, de la ciudad de Guayaquil, que se encuentren en diferentes épocas vitales de su vida, es decir, universitarios, egresados, casados y formando su familia y tengan la predisposición para participar voluntariamente en el estudio. Para realizar el análisis de los datos, se aplicó la codificación axial. De resultado se obtuvo que las normativas sociales afectan en varios aspectos de la vida de los hombres, dificultando poder desenvolverse al sentir que la sociedad se encuentra en vigilancia continua.

**Palabras Claves:** *género, masculinidad, hegemonía, sociedad, igualdad de género, percepciones, cultura*

## ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the exercise of hegemonic masculinity, its cultural archetypes that prolong it and how it affects the personal and emotional growth of men between 18 and 35 years of age in the city of Guayaquil. The study has a qualitative approach, of descriptive type, using the phenomenological method, the sample taken was by means of interviews to 5 men between 18 and 35 years of age, of the city of Guayaquil, who are in different vital periods of their life, that is to say, university students, graduates, married and forming their family and have the predisposition to participate voluntarily in the study. For the analysis of the data, axial coding was applied. As a result, it was found that social norms affect various aspects of men's lives, making it difficult for them to develop as they feel that society is under constant surveillance.

***Key words:*** *gender, masculinity, hegemony, society, gender equality, perceptions, culture.*

# INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como está afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil.

Para poder comprender a profundidad el tema. Se realizó una investigación documental previa en diferentes espacios internáuticos disponibles. Donde se dio a conocer que históricamente, las construcciones sociales de género han reforzado las desigualdades y han otorgado poder a grupos selectos. En este argumento las masculinidades hegemónicas han contribuido a la perpetuación de vulneración a las mujeres, pero también han multiplicado normativas limitantes hacia los hombres y aspectos de su vida, justificando la competitividad, el poder sobre agrupaciones vulnerables, contención emocional, entre otros.

Concluyendo, la investigación actual, busca dar a conocer que para la promoción de igualdad y equidad de género se necesita reconocer que tanto hombres como mujeres son afectados por la cultura patriarcal, por lo que profundizar en estudios de género que se enfoquen en estudiar ambos grupos poblacionales, ayudaría a comprender la raíz del problema.

# 1 CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 Antecedentes

### 1.1.1 Antecedentes contextuales

A lo largo de la evolución de la civilización, el hombre, controlado por la dinámica de poder, ha definido lo que es ser hombre y ha designado cuáles son sus funciones y roles en la sociedad. Pese a que la mujer se le ha limitado y ha sobrevivido en contextos de desigualdad donde los hombres salen ventajosos, si se observa desde otra perspectiva, la población masculina también se le restringe. Conllevando a que su propia sociedad eternice roles innecesarios y esclavizantes.

Como corroboración de lo ya mencionado, existen investigaciones ligadas al objeto de estudio, uno de ellos se titula: *“Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes”* donde varios entrevistados destacaron que ser hombre es un privilegio inigualable al caracterizarse por la dominancia, fortaleza e independencia. La autora analiza que lo masculino, considerado lo normal, siempre es lo opuesto a lo femenino, diferenciado por lo incomprensible. Lo que tiende ocasionar que nieguen completamente ser identificados como femeninos, tan así que su identidad se edifica con el pensamiento de “no actuar como una mujer” (Bard Wigdor, 2016). Sin embargo, no es la primera vez que esta enemistad entre géneros se percibe, autoras como Maryléne Patou-Mathis, en su obra *“El hombre prehistórico también es una mujer”*, adiciona que:

No todos los hombres son misóginos, pero hay que señalar que, desde comienzos del siglo XX, el reconocimiento de lo femenino en su alteridad ha topado con un rechazo casi generalizado, y que todavía hoy existen resistencias... en el momento en que las teorías médicas se combinan con los textos religiosos. Así pues, a la inferioridad «de orden divino» que aqueja a las mujeres se le añade una inferioridad de «naturaleza», ya que para todos estos médicos las mujeres poseen una identidad anatómica y fisiológica que les confiere temperamentos y funciones específicas. Si damos crédito a estos científicos, las mujeres serían físicamente débiles, psicológicamente inestables e intelectualmente inferiores a los hombres. (2021, pág. 12)

En otras palabras, el machismo busca fundamentarse en aspectos biológicos y sociales para justificar el orden social establecido. Contextualizando, en las primeras décadas del siglo XX, el Ecuador estaba acostumbrado al patriarcado, siendo más focalizado en zonas rurales que en las urbanas, dado que las ciudades metropolitanas cuentan con mayor acceso a la información. En provincias como Manabí, la distribución de actividades en función de género se consideraba común ya que es un rasgo de identidad cultural donde genealógicamente se heredó la creencia que la mujer se encuentra en una condición reducida al cuidado del hogar y ser esposa, mientras el hombre es quien es la autoridad (Tubay, 2020).

Un ejemplo gráfico y literario de estas dinastías familiares, es la obra de José de la Cuadra, *Los Sangurimas*, publicada en 1934, que hasta sigue reflejando la actualidad manabita. La narración personifica la transmisión de la masculinidad hegemónica dentro de una familia, el patriarca, Nicasio

representa la violencia, la autoridad, la dominancia como jefe de hogar, en él se destaca la proyección de la virilidad por medio de hijos de diferentes madres y desligándose de cada uno de ellos y como subordinaba a las mujeres de su familia. Además, sus descendientes buscaban ser o una viva imagen de él y del poder patriarcal, o, en momentos, ponían en duda estas actitudes, sin embargo, se mantenían en el yugo de la búsqueda del poder.

Por otro lado, las mujeres de la familia eran conscientes de la violencia en la que habitaban, y proyectan la situación opresiva de una sociedad dominada por el machismo. Aunque una de ellas si contaba con rebeldía y deseos de desistir de ese entorno violento, continuaron atrapadas en el ciclo.

Son estas obras, como *Los Sangurimas*, que emiten que el querer romper un ciclo de machismo, no es solo fortalecer y empoderar a la mujer, es de entender que esta masculinidad es construida por todos los sistemas en la que un niño va creciendo, porque el patriarcado lo ve presente dentro del hogar, lo visualiza en la sociedad y se irá desarrollando la ideología que es así como el mundo se mueve.

Muchos comparten el pensamiento de que la crianza al ser un deber de la madre, son ellas quienes han enseñado el machismo, pero Laura E. Asturias (1997) expone que:

Al culparnos por la perpetuación del patriarcado, se olvida, antojadizamente, que el “no estar” es también una potente forma de enseñar la masculinidad. Es siempre mucho más fácil culpar a las mujeres cuando no se desea aceptar que la ausencia y la conducta del padre –al igual que los comportamientos de muchos hombres en la

comunidad— son, de hecho, los modelos que absorbe el niño que debe aprender a ser hombre. (pág. 5)

En base a números, actualmente, en el Ecuador existe 4.624.351 madres, donde 894.935 son madres solteras que es igual a padres ausentes dentro de la familia ecuatoriana, esto sin tomar en cuenta el número de madres separadas y divorciadas que cuentan sin la presencia de una figura paterna para sus hijos (INEC, 2024). Es lo mismo, en las familias tradicionales, que la crianza sea responsabilidad de la madre y la culpa de algún error caiga en ella, aunque la responsabilidad era mutua pero la presencia paterna pese a que era física, no era emocionalmente estable, lo que sigue equivaliendo a normalizar masculinidades hegemónicas.

Es por esta ideología transmitida a lo largo de las décadas que Wigdor sostiene que la intervención en la sociedad debe ser relacional. Esto implica que, si bien se ha trabajado con la población femenina, se ha subestimado a un implicado fundamental, el hombre. Por lo que existe un vacío crítico en las estrategias sociales. El hombre, como miembro integral de la comunidad estratificada por el género, cuenta con un rol crucial en la elongación de privilegios, por tanto, debe integrárselo como participante activo en el desarrollo de la deconstrucción de las normativas hegemónicas.

Para cumplir con el pensamiento de Wigdor, es necesario contar con legislaciones, políticas públicas o programas que tengan como objetivo la cohesión social para erradicar la violencia. En el Ecuador, se cuenta con una Constitución rigurosamente escrita y basada en legislaciones extranjeras, con artículos que defienden la vida, el ecosistema, a las diversas etnias, a la mujer,

a los niños, niñas y a los adolescentes. Pero en práctica, es un tema más complejo, por ejemplo, entre las diversas acciones presidenciales de Rafael Correa, en el 2007, instauró una Comisión Interinstitucional para la erradicación de la violencia y firmó un acuerdo con la Asamblea Nacional para erradicar la misma (Illicachi Guzñay, 2018).

Sí, las instituciones gubernamentales son una puerta para que víctimas de violencia acudan a demandar a sus agresores, pero muchas mujeres han desistido del proceso por terror de ser atacadas por sus abusadores. Este tipo de instituciones no erradican la violencia, simplemente contribuyen a que dejen de perpetuarse, porque erradicarla no es solo poner una denuncia y privar de la libertad al hombre, es enseñar día a día a hombres y mujeres a vivir en igualdad y equidad.

Ya en el 2021, es decir, 14 años más adelante, en el Ecuador se han implementado proyectos desde la perspectiva de género, que potencian las nuevas masculinidades, con el objetivo de transformar las dinámicas sociales. Para conocer el impacto y fundamentaciones de estos, el Laboratorio Social de Género y Masculinidades elaboró un *“Mapeo de Iniciativas de Trabajo en Masculinidades en Ecuador”* donde se plasmaron las iniciativas ejecutadas, el impacto, temas a tratar, entre otros.

Se detectó que las iniciativas identificadas predominan en la Región Sierra, con una mayoría representada en Pichincha (56,9%) y Azuay (11,6%). Estas iniciativas están dominadas por talleres y capacitaciones (19,23%), seguidas por la publicación de artículos o libros (11,54%). Mayormente estas actividades han sido ejecutadas por civiles (24%) y el sector educativo (23%).

Sin embargo, las acciones implementadas suelen ser de corta duración, con una ejecución de aproximadamente un día, lo que resulta insuficiente para abordar y resolver la problemática. Por otro lado, el grupo poblacional con el que se trabajó principalmente fueron los hombres (21,21%), seguidos de mujeres (12,12%), diversas de estas actividades fueron dirigidas a nivel general contando con la presencia de adolescentes, jóvenes, funcionarios, migrantes, entre otros (Laboratorio Social, 2021).

Este mapeo también incluyó encuestas a instituciones y organizaciones con interés en la intervención en el tema de nuevas masculinidades. Los resultados permitieron visualizar que el 74,40% cuentan con el deseo de la creación de espacios de capacitación interna, la generación de proyectos sociales (69,8%) y creación de políticas públicas (60,5%) (Laboratorio Social, 2021). Estos descubrimientos permiten observar que en el país ya existe un interés significativo en abordar temas de género.

Un apreciable ejemplo de iniciación en la erradicación de violencia de género, que comprende la corresponsabilidad en la intervención con hombres y mujeres, es el proyecto “Caminando”. Aplicada por primera vez en el Ecuador en el 2020 a 800 hombres, siendo dirigida por ONU MUJERES, esta propuesta ha sido llevada a cabo por medio virtual y presencial. El proyecto brinda instrumentos didácticos y conceptuales (módulos de formación, guías, caja de herramientas...) que buscan generar el cuestionamiento de estereotipos masculinos para luego explorar nuevas alternativas que permitan expresar su masculinidad abiertamente (ONU Mujeres, 2022).

No obstante, el tema de las masculinidades hegemónicas trasciende del sexo de las personas, abarca igualmente a la violencia hacia la comunidad LGBTIQ+. Esta masculinidad machista, y hasta la sociedad, se niega a cualquier identidad que no se acople a las tradicionalistas. Adrián, es uno de los entrevistados de *“Deconstruyendo machos, construyendo personas. relatos de alejamiento de la masculinidad hegemónica en España”* quien demuestra que la masculinidad tradicional trasciende de las emociones, dinámicas y jerarquizaciones, porque también existen patrones físicos que influyen en cómo la misma sociedad te percibe y trata (Rodríguez del Pino & Jabbaz Churba, 2021).

Para sentir pertenencia social, Adrián confirma que su meta al inicio de su proceso era construir un cuerpo musculoso, porque desde su infancia distinguía a lo masculino físicamente como cuerpos robustos, velludos y con barba (Rodríguez del Pino & Jabbaz Churba, 2021). Autores han reafirmado que los procesos de las personas trans ya no es solamente la aceptación propia, sino que además es “seguir todas las fases del proceso de modificación de su cuerpo para obtener una apariencia estereotípica, esperando conseguir con ello una posición codificada en el sistema sexo/género” (Mas Grau, 2015, pág. 32).

En la actualidad, la hegemonía repercute en la comunidad LGBTIQ+. En el Ecuador hay alrededor de 270,970 personas mayores a 18 años identificadas como pertenecientes a la población LGBTI+, representando entonces un 2,4% de la población nacional (INCEC, 2024). De lo que fue del 2023, se pudo conocer que 4 de cada 10 estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad, padecieron algún tipo de violencia. Además,

se descubrió que 2 de cada 10 hombres sufren de violencia psicológica y degradaciones públicas por parte de otros hombres (Machado, 2023).

Es decir, que el 40% de los hombres de la comunidad LGBTIQ+, sufren más violencia por el hecho de su orientación a diferencia de un hombre hetero. Para la sociedad, la homosexualidad en varones está asociado con lo femenino y como se ha indicado, culturalmente lo femenino se tiende a rechazar. La mujer diariamente es víctima de acoso y agresiones en un sinnúmero de contextos donde la ven como inferior y esto deriva que, a los hombres homosexuales, quienes socialmente los ven como desviados de la masculinidad tradicional, se conviertan en sujetos de prejuicio (Valcuende del Rio, Vasquez Andrade, & Marco Macarro, 2016).

En un estudio realizado a hombres pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, ilustraron que en su diario vivir por el hecho de ser gay enfrentan violencia física, verbal, y psicológica ampliándose también en exclusión social y discriminación laboral. Además, los sujetos de estudio marcaron una necesidad de distanciarse de lo femenino, ya sea en aspectos materiales o en lenguaje para no verse afectados por ello. Lo considerado femenino ha eternizado un ciclo de opresión que no solo afecta a la mujer (Zamorano Marinez, 2023).

Es un peso mental saber que, para ser desapercibido del ojo público y de no ser juzgado debes cumplir con normativas sociales. Junto con la realidad de que a los varones se les es difícil aflojar el sistema de poder en el que siempre han vivido, obstaculiza en su totalidad erradicar la masculinidad hegemónica.

Sin embargo, en los últimos años, se han evidenciado como por cuenta propia, hombres han iniciado a trabajar en sus masculinidades. En *“Que no se vaya el tren: las terapias complementarias como apoyo para transformación de la masculinidad hegemónica”* Sonia Cepeda decide conocer el progreso de avance de un grupo de varones que por temas aislados acuden algún tipo de terapia y como está influye en la deconstrucción de la hegemonía de su masculinidad (Cepeda Hernandez, 2019). Los sujetos en el inicio de la investigación presentaban aspectos asociados a masculinidades tradicionalistas, sin embargo, en los resultados del estudio, estos mismos varones concordaron que:

Los hombres tienen que alejarse de las expectativas sociales de ser hombre tradicional, eliminar la desigualdad de género, abrirse a vivir en bienestar y darse la oportunidad de ser libres. Esta masculinidad reconstruida se caracteriza por: estar en contacto tanto con el lado femenino como con el masculino, la sensibilidad, el acercamiento con las emociones y la posibilidad de manifestar las mismas, la aceptación, el no juicio. (Cepeda Hernandez, 2019, pág. 13)

Se concibe como los entrevistados han decidido ser parte del cambio iniciando con su persona. Es decir, son hombres con nuevas masculinidades alternativas que reconocen que la identidad del ser humano debe romper barreras más allá del género. Pasar de la hegemonía es entender que las hombres y mujeres son personas con necesidades diversas, con diferencias biológicas y sociales pero que universalmente todos son seres sintientes y deben ser validados y no juzgados.

En el campo de los estudios de género, históricamente ha sido más enfocado en estudiar a las mujeres por diversas razones históricas y sociales. Por ejemplo, estudio de género se alinea con el movimiento feminista, lo que ha impulsado investigaciones direccionados en la experiencia y los derechos de la mujer. Dado que han sido oprimidas y discriminadas por una sociedad dirigida por hombres, afectando sus oportunidades personales (Tobos, Ochoa, Martinez, Muñoz, & Viancha, 2014).

La mayoría de los estudios de género centrados en la mujer se dan por la prolongación de hechos históricos, políticos, sociales y culturales que las mantienen subyugadas. No obstante, es de reconocer que para un desarrollo óptimo y completo es necesario conocer la experiencia de todos los géneros. Para aprehender también como las normativas estereotipadas también afectan a los hombres.

### **1.1.2 Antecedentes investigativos**

La construcción de la masculinidad tiene sus inicios desde la concepción de la persona. Dependiendo si es niño o niña, el diálogo usado para referirse al bebé varía; del mismo modo, los colores escogidos para vestir al recién nacido son diferentes, los juguetes, los gráficos que estarán presentes en todas las pertenencias y hasta lo que se espera que sea a futuro no es similar según el sexo. Y es así como pequeños aspectos que, en un inicio parecen irrelevantes, es lo que diferencia como se construye una persona.

Tanto a nivel internacional y en el contexto ecuatoriano, la construcción de lo que es ser mujer y ser hombre ha sido influenciada por costumbres, culturas, creencias y tradiciones de tendencias divisoras y machistas,

alarmando a la sociedad por su continua normalización. Por lo que es necesario analizar, comprender e intervenir en estas problemáticas para direccionar a la sociedad a nuevas costumbres más equitativas e igualitarias.

La investigación realizada en Guatemala respalda la teoría de que los hombres sienten una constante obligación de demostrar que cumplen con las expectativas sociales “la masculinidad está en constante vigilancia, la masculinidad suele aparecer más como una duda a la que los hombres deben responder constantemente” (Alvarez Gonzalez, 2019). La vigilancia se refiere al control ejecutado por la sociedad para aseverar el cumplimiento y continuidad de las tradiciones y cultura impuesta para mantener el estatus quo. Como resultado, la identidad ya no es algo propio, sino que se convierte en una construcción concedida por la sociedad y que el hombre se encuentra en la obligación de cumplir.

En Suramérica, en Bolivia se ejecutó un estudio que aborda la construcción de los roles sociales tradicionales de los hombres y mujeres y cómo estos se transmiten en la línea familiar. Este sistema designa roles específicos y crea estereotipos delimitantes en el desarrollo de la personalidad. Los hombres mayormente aprehenden los roles comúnmente normalizados por imitación. Es decir, desde su infancia acompañaban a sus padres en sus actividades y sus comportamientos lo copian. Por el contrario, las mujeres aprenden por la inducción, dado a que muchas madres delegan la responsabilidad de los quehaceres del hogar y el cuidado al resto de los miembros de la familia, conllevando a que las niñas internalicen esas responsabilidades como algo intrínseco a su rol como mujer. Esta dinámica de poder es común en familias tradicionales (Orellana Puente, 2024).

Una investigación elaborada en México reflejó la existencia de un grupo poblacional de hombres que luchan para la normalización de una masculinidad humanizada, donde hablar de sentimientos y sus emociones no los convierta al ojo público como débiles, aunque aún existe una población que se mantiene fiel a la masculinidad tóxica a causa del miedo de soltar esta superioridad que la sociedad les ha cedido (Durán Pedroza, 2023). Pese a que en la actualidad existan movimientos sociales que luchan por la equidad de género, existen mujeres influenciadas por estos patrones patriarcales que comparten la idea de la virilidad masculina tóxica. Es decir, lo patriarcal y machista también es aprehendido y emitido por las mujeres lo que indefinidamente estas creencias tóxicas.

El feminismo históricamente viene contribuyendo a la construcción de una sociedad equitativa, que indirectamente responde a la erradicación de la masculinidad hegemónica, ya que no solo abarca una igualdad de oportunidades, también significa a una masculinidad humanizada. La eliminación de la toxicidad masculina lleva a un compromiso mayor por parte de los hombres, ya que deben dismantelar la idea de superioridad, erradicar conductas violentas a ambos sexos para crear una sociedad armoniosa, parece utópico, pero no imposible (Vergara Duveaux, 2018)

Estas nuevas diversidades de masculinidades han sido palpables en esta investigación llevada a cabo en Chile que evidencia que la masculinización tóxica y el patriarcado siguen siendo intrínsecos en las universidades, perpetuados por el cuerpo administrativo y docente. Bajo un análisis profundo se descubrieron 3 tipos de masculinidades; las hegemónicas que se caracterizan por comportamientos acosadores, hombres que cumplen

con los roles tradicionalistas, fomentando la desigualdad y las dinámicas de poder. Los docentes que reflejan esta clase de masculinidad son vistos como “una figura que reproduce conductas propias de una sociedad que no avanza en igualdad de género, existiendo docentes con una tendencia a reproducir elementos de la masculinidad hegemónica” (Peña Axt, Arias Lagos, & Sáez Ardura, 2022, pág. 12).

Seguidamente, está la masculinidad en transición que, en pocas palabras, son aquellos hombres machistas tradicionalistas que se esconden bajo un discurso de nuevas masculinidades, manteniendo sus costumbres. Por último, están las nuevas masculinidades alternativas que efectivamente defienden la equidad e igualdad de oportunidades, demostrando que “las nuevas masculinidades alternativas son la forma de comprender y sentir la masculinidad, con el propósito que la identidad de género no sea la causante de las desigualdades, tanto en las interacciones como en las relaciones estructurales” (Lehrer, Lehrer, & Oyarzún, 2009).

Asimismo, en el territorio ecuatoriano, hubo una investigación direccionada al estudio de la población universitaria. Ortega (2022) con su estudio *“Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura”* buscó girar el discurso de que la violencia de género solo es una problemática que acontece en la población femenina del país. Por lo que trabajó con 126 estudiantes hombres universitarios de la Carrera de Licenciatura de Género y Desarrollo y de la Carrera de Arquitectura, donde se pudo evidenciar como el entorno de estos grupos sociales influyen en su percepción de hombría y violencia.

Se puede destacar como los estudiantes de género (65%) consideran que la masculinidad no tiene que ser lo contrario de lo femenino, sin embargo, los postulantes a arquitectos (45%) opinan lo contrario. Asimismo, se les preguntó sobre su percepción de agredir físicamente a una compañera en caso de ella hacer lo mismo, donde los estudiantes de género (73%) están en desacuerdo, mientras que los estudiantes de arquitectura (72%) si consideran en responder con agresión (Ortega Loja, 2023).

Referente a denunciar en caso de una situación violenta ambos grupos de estudio se encuentran de acuerdo, no obstante, algo que destacó en estos resultados es que los estudiantes de género (73%) creen que necesitan de denuncias como medio de protección en caso de sufrir algún tipo de violencia, pero los estudiantes de arquitectura (64%) creen que la defensa propia se sobrepone de cualquier proceso judicial (Ortega Loja, 2023).

Estos estudios que presentan a la población universitaria como su sujeto de estudio, expusieron que la identidad y construcción de las personas puede influenciarse por el entorno en que habita y frecuenta, en este caso, la universidad. Por ejemplo, los estudiantes de la Carrera de Género y Desarrollo son un grupo poblacional que se encuentran preparándose profesionalmente para brindar una cultura de cambio social, equitativo, igualitario y justo, generando que sus respuestas se inclinen a una representación de deconstrucción de la hegemonía. Porque la identidad se construye y reconstruye constantemente ya que siempre el ser humano se encuentra en interacción. Así como Ortega (2023) menciona que:

De este modo, bien se podría afirmar que una vida es una trayectoria en el cual el sujeto se apropia de las relaciones sociales, las interpreta, las reinterpreta y establece otras nuevas. Por ello, cada sujeto es siempre una síntesis de la historia social del colectivo al cual pertenece y, al mismo tiempo, sus prácticas resultan ser una síntesis de la estructura social en la cual se encuentra inserto. (pág. 45)

Simultáneamente Lehrer, Lehrer, & Oyarzún (2009) señalan que los docentes, especialmente de carreras como las ingenierías, derecho y medicina, son más acostumbrados a prolongar esta cultura patriarcal. Lo que justificaría el por qué los estudiantes de arquitectura muestran respuestas de cualidad tradicional.

Una educación basada en el diálogo y libertad rechaza practicas tradicionalistas y humaniza la diversidad de identidades tanto masculinas como femeninas. Igualmente, la solidaridad y colaboración en las organizaciones educativa fomenta el empoderamiento sano y reciproco. Es por esto por lo que es fundamental crear espacios en instituciones educativas para promulgar el sentirse escuchados sin ser juzgados e ir trabajando en la contribución de aptitudes renovadoras (Rios, 2015).

Abordar esta problemática desde la carrera de Trabajo Social simboliza contribuir al desarrollo integral de los individuos, sembrando la construcción de una identidad saludable, justa e integral. Esta perspectiva busca amenorar la dinámica de poder constante, se previene la violencia de género y anima la construcción de un entorno favorecedor donde las personas puedan construir y deconstruir su identidad sin estar sujeto a expectativas ajenas.

## 1.2 Problematicación

El objeto estudio de la presente investigación es la construcción de la hegemonía masculina. El trabajo social, desde sus inicios, busca abordar e intervenir en problemáticas estructurales y culturales que perpetúan en la sociedad, con el propósito de fortalecer la cohesión social. Es por esto por lo que entender el objeto de estudio involucra comprender a los hombres de la comunidad y, a su vez, las relaciones jerárquicas y desigualdades intrínsecas en cada género.

Para percibir la hegemonía masculina, es necesario la diferenciación entre sexo y género, el primero toma las características biológicas que determinan si es hombre o mujer y, el segundo, es la construcción social que toma el hecho de ser hombre o mujer para poder caracterizar actos, comportamientos y percepciones femeninas y masculinas adecuados dentro de una sociedad. Es decir “el género no responde a aspectos naturales o biológicos, sino a aspectos culturales y sociales que establecen lo masculino y lo femenino, los cuales condicionan la orientación sexual y el comportamiento” (Sojo-Mora, 2020).

Por lo que, al hablar de masculinidad, Riveros & Viera (2021) tras una investigación resumieron lo masculino como lo opuesto de lo femenino. Para esto, es necesario comprender que es la feminidad y Gallegos (2012) lo define a nivel social como:

La escasa capacidad de control material de las condiciones de vida, es decir, se caracteriza por una ausencia de poder para determinar el propio destino. Es relacional porque existe un

apego/dependencia del otro, es un ser objeto al que le han hecho creer que no debe tener deseos para sí, sino que es un ser que se encuentra subordinado para el otro, configurada como espejo de las necesidades del hombre, siendo el lado afectivo-emocional donde las mujeres buscan la aprobación. (pág. 7)

En otras palabras, si lo femenino es asociado con la ausencia de decisión, subordinación y búsqueda de aprobación varonil, al hablar de masculinidad se hace relación a dominio, superioridad, fortaleza e independencia. Constatando una vez más la separación entre la feminidad y masculinidad. Sin embargo, esta división también se extiende dentro de los hombres, clasificándose entre aquellos que son masculinos tradicionalistas y aquellos que buscan una humanizada masculinidad.

Coligado a la masculinidad, está la hegemonía que para Gramsci (1981, citado de Ruiz Sanjuan, 2016) se refiere a:

La estrategia desplegada por un determinado grupo social para generar la aceptación de sus propias posiciones ideológicas entre los otros grupos sociales por medio de la persuasión y el consenso, a través de lo cual esa clase social logra establecer su dirección o liderazgo ideológico sobre las otras clases sociales. (pág. 2)

Para que luego 4 años más adelante, dada esta relación vertical que se manifiesta en la sociedad se crea la hegemonía en los géneros. Que son aquellos valores comportamientos, atributos y conductas que la historia mundial le ha favorecido al hombre, fortificando una jerarquización donde el varón cuenta con mayores privilegios que las mujeres y poderío sobre ellas,

creando la opresión diaria, ausencia de voz y dificultad para su desarrollo como persona (Lindor, 2022).

Pero autores como Whetherell y Edley (1999) justifican a la masculinidad hegemónica como una adopción deseable, es decir, no es que los representa, simplemente dependiendo de las circunstancias ellos la toman y actúan. Sin embargo, esta percepción de los autores es una definición más allegada a lo que se conoce como masculinidad en transición, que son tales varones que mantienen sus costumbres tradicionalistas machistas bajo un discurso de igualdad (Lehrer, Lehrer, & Oyarzún, 2009).

Esto ha ido trascendiendo en la actualidad, donde a la masculinidad hegemónica se caracteriza como un consenso social gracias al “inconsciente colectivo”, instaurado por Carl Jung, quien creía que para comprender el inconsciente era fundamental trascender de las funciones del cuerpo humano, lo que significaría que la inconsciencia es la combinación de arquetipos individuales y sociales (Ramirez Gomez, 2014). Ya que la sociedad en la que se habita planta y transmite componentes culturales en la mente que influye en como la persona percibe e interpreta realidades individuales.

Entonces en la idea de Jung, los arquetipos podrían ser también rasgos conductuales y emocionales. Por lo que, si dentro de un hogar o cualquier entorno donde se desarrolle un ser humano, las figuras masculinas transmiten comportamientos tradicionalistas, evasión de sentimientos que sean considerados sinónimos de vulnerabilidad, machismo, dominancia de un género a otro, el patriarcado o cualquier aspecto de subordinación hacia la mujer, es de esperarse que sea algo que vaya a replicarse, por la

normalización de estas costumbres sexistas dentro de los grupos sociales, a los niños y que las niñas sigan doblegándose ante esta jerarquía.

Dado a esta costumbre social, la autora Connell (2005, citado de Madrid, 2016) definió a la hegemonía varonil como:

La configuración de prácticas de género que encarna la respuesta actualmente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, que asegura (o es tomada para asegurar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (pág. 374)

Esta configuración, junto a la inconsciencia colectiva es lo que desencadena el patriarcado o, para Moore & Gillete (1993), el “puerarcado” que surge de un impulso infantil de poder, teniendo como propósito la creación de una jerarquía social que asevere el dominio varonil sobre la población femenina.

Este simple acto ya es una problemática cultural que debe erradicarse, sin embargo, existe una brecha diferencial amplia entre la cultura latinoamericana con la cultura angloamericana por como perciben diferentes aspectos. En un estudio realizado por Felitti & Rizotti (2016) descubrieron como las percepciones del cuerpo, la sexualidad y género es “una concepción incompleta” en ambos territorios dado su limitación en las diversas formas de ser hombres y como no se reconoce las relaciones de poder entre los hombres y mujeres.

Ya que el machismo y el patriarcado no es un problema exclusivo de los latinos. Por ejemplo, mientras que en Estados Unidos la lactancia materna en lugares públicos se considera inapropiado y “sucio”, en Argentina existe

una normativa, la Ley 26.873, que promueve la continuidad de la lactancia para un mejor desarrollo de los recién nacidos. Los avances progresistas son mayormente palpables en países anglosajones, pero aun así el tema de género es un material de debate persistente sin importar territorios, costumbres o culturas.

Son estos actos patriarcales y por la cultura tradicionalista normalizada, por lo que los grupos feministas luchan por una equidad e igualdad universal, por medio de la concientización de desestructurar y transforman las ideologías retrogradadas a concepciones incluyentes. Sin embargo, esta problemática debe ser trabajada en conjunto, no solo abrirles los ojos a las mujeres con concepciones cerradas, es también de trabajar con los hombres, aquellos que normalizan su machismo y aquellos que han sido víctimas de este.

Mayormente, estudios sobre consecuencias de masculinidad hegemónica en la comunidad varonil son de destinos anglosajones, por lo que sus descubrimientos no han sido receptados en comunidades latinoamericanas como se quisiera. No obstante, son resultados significativos que deberían compartirse. En un estudio bibliográfico, la psicóloga Winda Sri Harianti (2023), mencionó que comúnmente los hombres son reacios a consultar ayuda porque se lo percibe como una debilidad ya que se asemeja a expresar sus necesidades lo que equivale a vulnerabilidad, sin embargo, esto significa que síntomas de estrés o de indicios de problemas mentales puedan prolongarse y causar consecuencias execrables (Comité de Protección Infantil, 2011). A esto, se debe sumar que, en caso de llegar a verbalizar sus sentimientos, y se encuentra con una red de apoyo positiva, hay mayor probabilidad de que se permita asimismo expresarse

continuamente, caso contrario, la ausencia de redes de apoyo solo convierte a los hombres más apegados a su masculinidad tradicional.

A su vez, se descubrió que sobre todo los hombres padecen de trastornos de conducta y personalidad antisocial y que su depresión puede ser camuflada por, como ya se mencionó, ante la dificultad de hablar sus emociones, y por esto tienden a contar con comportamientos riesgosos, irritables e impulsivos (Ramos-Lira, 2014).

La salud mental, también abarca temas de suicidio, y mundialmente los hombres cuentan con la tasa más alta de muerte voluntaria que las mujeres. Se han podido diagnosticar 3 posibles causantes de muerte a mano propia por la población masculina; la primera tiene la relación de que pese a que las mujeres realizan más intentos de suicidios, los intentos de los hombres se consuman más por la aplicación de métodos violentos dado su tendencia de imagen controladora, la segunda razón se basa en la relación con su orientación sexual y la violencia social vivida por la misma lo que los hace sentir no pertenecientes a un lugar y vergüenza, y por último, la dimensión de diversas categorías relacionadas a la existencia y género, es decir, como varios aspectos de la construcción social atacan negativamente en la condición esencialista del ser hombre o mujer (Barroso, 2019).

Por otra parte, la mujer y el machismo en el país son una combinación que reflejan la discriminación, la injusticia, el sexismo, la violencia y el abuso del día a día. Ejemplificando el 2023, en el ámbito laboral la diferencia porcentual en la tasa de empleo es notable, la de hombres fue de 40,8% y el de las mujeres de 28,7% (Asamblea Nacional, 2024). En el ámbito educativo

la deserción escolar también varía por sexo, en las mujeres de 7% y en hombres un 5%, esto puede darse por más en zonas rurales, dado que mayormente irrumpen la educación de las niñas y adolescentes para que contribuyan en el hogar, ya sea cuidando a sus hermanos o con el mantenimiento.

Asimismo, durante el 2023, se registró que diariamente se reporta 49 casos de violencia intrafamiliar, perpetrados por hombres, solo en Guayaquil (García, 2023). Dentro del hogar ecuatoriano la violencia vicaria es preocupante, dado que la violencia se ejecuta por varones que se desplaza de la madre a los hijos por el deseo de hacerla sufrir. No obstante, aún no es tipificada en la normatividad jurídica del Ecuador lo que conlleva que no se cuenta con protocolos de protección a la mujer óptimos y completos (ASAMBLEA NACIONAL, 2024). Este comportamiento se transforma en un instrumento extremo que reafirma el poder hegemónico masculino ya que estas normas de género tóxicas permiten esta dinámica opresiva. También existen consecuencias mortales, el Instituto Nacional de Estadística y Censo a finales del 2023, registraron 702 mujeres víctimas de femicidio de las cuales 49 de ellas eran adolescentes (INEC, 2023).

Hay que reconocer que los tipos de violencia existentes son una manifestación de la problemática a estudiar, debido a que el hombre puede recurrir a la violencia como un medio para mantener el control y reafirmar su autoridad en la familia. Esta actitud también prolonga el ciclo de violencia y a su vez vulnera no solo a la mujer, sino que a sus hijos, familiares o seres queridos.

Estas violencias y diferenciaciones por género son una causa más por la que el movimiento feminista aparece, dado que nace ante la necesidad primaria de erradicar este conflicto social que atraviesa el mundo. El feminismo no busca que la mujer cuente con derechos “ventajosos y mejores” que el hombre, simplemente busca que sean los mismos, porque el movimiento no comparte la creencia de menospreciar o discriminar al otro género, solo desea que se lo conciba como igual (Montero, 2006).

En esta búsqueda de un mundo igualitario y equitativo no propicia solo trabajar en empoderar a la mujer, es fundamental erradicar la hegemonía y machismo e incluirlos a ellos en el proceso de empoderamiento. Se crean proyectos y programas para mejorar las oportunidades de las mujeres, pero si el pensamiento patriarcal aún persiste en la población el problema no sería resuelto. Es por esto por lo que incluir al varón en el empoderamiento se siembra una comprensión profunda de la empatía y el respeto mutuo, desarrollando un entorno equitativo y beneficioso para la sociedad.

Dado que esta investigación tiene su mirada de género al estudiar la realidad social de los hombres bajo la cultura hegemónica en la que conciben su día a día, el trabajador social tiene un gran papel al ser un agente del cambio social y el desarrollo. La profesión desde su mirada de justicia social puede reconocer la manifestación de la hegemonía masculina en los ámbitos escolares, familiares, laborales y otros existentes lo que permite que por medio de sus intervenciones promover la igualdad de género (Tobias, 2018).

Además, el trabajador social se prepara profesionalmente para empoderar las comunidades, lo que condesciende que trabaje con hombres y

mujeres posicionándolos a ambos como seres capaces, importantes y valiosos en la sociedad lo que conlleva a la erradicación de normativas tradicionalistas que fomentan la discriminación y violencia. Estas acciones direccionadas al cambio trabajan desde una perspectiva en donde la sociedad se reestructure en entorno justo y equilibrado que elimina el patriarcado y el abuso de poder.

Siguiendo la idea, el objeto de estudio de la presente investigación surge ante la prolongación de construcciones y normativas sociales que convierten al hombre en otra víctima más de la masculinidad hegemónica. Por lo que se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles son las construcciones culturales que prolongan la masculinidad hegemónica y como está afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres, de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil?

### **1.3 Preguntas investigativas**

#### **1.3.1 Pregunta general**

¿Cuáles son las construcciones culturales que prolongan la masculinidad hegemónica y como está afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres, de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil?

#### **1.3.2 Preguntas específicas**

- ¿Cómo los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, perciben su masculinidad?
- ¿Qué estrategias son aplicadas por los hombres de 18 a 35 años para intentar desestructurar sus creencias masculinas?

- ¿Cómo, desde el punto de vista masculino, se podría involucrar a los hombres en el proceso de transformación de la hegemonía masculina para el desarrollo de la equidad?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus construcciones culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Distinguir como los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, perciben su masculinidad
- Describir las estrategias aplicadas por los hombres de 18 a 35 años para intentar desestructurar sus creencias masculinas
- Determinar cómo, desde el punto de vista masculino, se podría involucrar a los hombres en el proceso de transformación de la hegemonía masculina para el desarrollo de la equidad

## **1.5 Justificación**

Es por esto, que el estudio se encauza a las líneas de investigación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil bajo el Dominio 4: Dinámicas sociopolíticas, instituciones jurídicas y democracia, en la línea investigativa: derechos humanos y problemáticas sociales. Ya que se interesa en “en las realidades sociales que generan decisiones estatales estratégicas e implica, entre otros elementos, la jerarquía de valores, las necesidades y presiones de

los grupos sociales, las formas que configuran el tejido social que sostiene la nación” (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil,2023).

En la profesión del trabajo social, existe una variedad de ciencias que aportan a la comprensión de los usuarios, como: la antropología; que es el estudio descriptivo y analítico de la experiencia humana lo que permite comprender la cultura (Harris, 1990), la sociología; se basa en estudiar a la interacción de los individuos para aprehender su organización social (Gilbert, 1997), la historia; es la encargada de estudiar los acontecimientos pasados del ser humano (Campillo, 2016), la psicología estudia los procesos mentales y conducta de la persona (Cangulhem, 1998), entre otras más.

Todas estas ciencias influyen en la comprensión de la masculinidad hegemónica, ya que se necesita de eventos históricos, la cultura, la comprensión de la psiquis humana y la interacción con la sociedad para contar con una perspectiva completa de la prolongación de las normas de género tradicionales.

Como ya se ha mencionado, la masculinidad hegemónica hace referencia a un conjunto de normativas sociales y comportamientos considerados ideales para el hombre dentro de la comunidad. La sociedad ha evolucionado junto a diversas formas de opresión que están presentes en las estructuras existentes, tanto sociales como laborales. Las personas son dominadas y discriminadas por factores como su clase social, su raza, su orientación, su género o su sexo (Cagigas, 2000). El machismo y el patriarcado pese a que fueron creados por hombres, ha sido perpetuado por

mujeres debido a la normalización de estas prácticas en la cultura ecuatoriana.

En Ecuador, las normas patriarcales y el comportamiento machista influyen profundamente en las relaciones de género, lo que limita las oportunidades y los derechos de la mujer, el respaldo por parte del Estado al ser vulneradas, la equidad social y el ser visto como persona. Actualmente los temas de violencia a la mujer en el país son preocupantes, desde el hecho de que no existe la tificación completa de los diferentes tipos de violencia en el Código Orgánico Integral Penal, como lo es la violencia vicaria, misma por lo que Asambleístas como Gissela Garzón están trabajando para que sea penalizada y se haga justicia.

Este tipo de situaciones de ausencia de respaldo estatal a la mujer no solo se ve en países latinoamericanos. En el primer trimestre del 2024, la Comisión Europea creó la Ley europea contra a la violencia machista, que es una normativa que no incluye el delito de violación. La justificación a su negativa hacia la ley fue por la falta de consenso dado que se propuso “basar este delito en la ausencia de consentimiento, es decir, que sería violación toda relación sexual no consentida, sin necesidad de que las víctimas tuvieran que aportar pruebas de que hubiera mediado fuerza, amenaza o intimidación” (Santos, 2024) .

Pese a que a nivel penal y judicial las pruebas son fundamentales y necesarias para un proceso transparente, es de tener en consideración que mayormente en este tipo de situaciones las víctimas no denuncian en un inicio por miedo, lo que dificulta tomar pruebas médicas que respalden el acto

sexual no consensuado, dado que otro tipo de pruebas que no sean físicas puedan no ser consideradas como suficientes. Por lo que no apoyar a una ley que promueve la erradicación de la violencia hace que prevalezca la inseguridad y machismo y continua permitiendo la opresión.

Sin embargo, se concibe mayormente que la intervención en temas de igualdad de género debe direccionarse en la población femenina, pero se debe reconocer que la masculinidad hegemónica es un gran acreditador en la estructuración de poder en una sociedad, lo que afecta también a la población varonil. Debido a que se encuentran constantemente en la presión de ajustarse a estereotipos de género asociados a la hegemonía lo que limita la expresión de sentimientos y su personalidad

Esto puede afectar a la salud mental al reprimir sus emociones por miedo a ser considerados débiles, lo que puede ocasionar que eviten hablar de sus sentimientos y asimismo se perpetua la creencia de que las emociones solo se asocian a la feminidad. Igualmente, el desarrollo personal se ve afectado al cumplir con profesiones tradicionales masculinos lo que evita a que exploren sus propios intereses y dificulte el desarrollo integral.

Un problema social, para Horton & Leslie (1957) es “una condición que afecta a un número significativamente considerable de personas, de un modo considerado inconveniente y que según se cree debe corregirse mediante la acción social colectiva” (pág. 187). En el contexto actual se puede observar cómo movimientos sociales y sociedades cuentan con el interés de un mundo equitativo, por lo que estudiar la masculinidad hegemónica es crucial para

entender la resistencia al cambio por medio de las raíces sociales y culturales y a su vez crear estrategias de prevención de violencia.

Pero este tema, pese a que se ha escuchado en estudios los últimos años, es de reconocer que existen muchos aspectos que aún no son investigados a profundidad, es decir, no se cuentan con variedad de políticas públicas que avalen la penalización a consecuencias de la masculinidad hegemónica en hombres. No hay variedad de investigaciones psicológicas que expliquen como la mente ha sido vulnerada por esta tradición conductual en varones, es de conocimiento público que la evasión de emociones y reprimir estos sentimientos derivan a futuro a complejidades en la salud. Estudiar cómo afecta la masculinidad hegemónica en hombres no es justificar o victimizarlos y disminuirles la culpa, es realmente hacer un estudio de género indispensable para la igualdad de género.

Es por esto por lo que el trabajo social, es fundamental en estas problemáticas, sobre todo, si afecta en diversos aspectos de la vida personal, comunitaria y personal de los hombres y mujeres. El trabajo social, es una carrera que cuenta con su enfoque de igualdad de género y de justicia social, estudiar este tema, puede dar a conocer cómo se forman y reproducen las ideas patriarcales en diferentes hombres.

## **2 CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES**

### **2.1 Referente teórico**

#### **2.1.1 Teoría de género**

En las últimas décadas, los discursos sobre género han tenido mayor relevancia en diferentes contextos, dándole lugar a la influencia que dan los roles y normas de género en la sociedad. Para poder entender la construcción y la reproducción de esta masculinidad, la presente investigación tomará la Teoría de Género para poder analizar los futuros datos recogidos en los sujetos de estudio desde esta perspectiva.

Entre los hitos que originaron la conceptualización del género y su evolución, se tiene los aportes de Bertrand Russell en “El matrimonio y la moral” de 1929, y la publicación del libro de Simone de Beauvoir “El segundo sexo” de 1949. La primera obra en la que el matemático plantea una nueva concepción de la ética sexual, criticando la continuidad de las ideas moralistas que promulgaban la abstinencia, objetaban contras las relaciones extramatrimoniales y el rechazo a la planificación familiar, para compartir sus visiones desde un enfoque crítico y progresista.

Russell compartía ideas que, en esa época fueron criticadas, pero que en la actualidad se consideran derechos y necesidades básicas del ser humano. Como lo son la impartición de una educación sexual accesible, libertad sexual consensuada entre adultos y acceso a métodos anticonceptivos para la sociedad, el compromiso del Estado donde garantice

estabilidad económica y, sobre todo, se responsabilice de la educación de los jóvenes que, a la larga, disolvería la estructura familiar tradicional patriarcal. Es de destacar que Russell abiertamente discutía que era prioridad de los gobiernos contar con legislaciones que regulen los intereses globales y no centrarse en la continuidad de procesos y herramientas que tengan finalidades bélicas (Russell, 1929).

Asimismo, Russell expuso que el tradicionalismo en la moral sexual simplemente era un pensamiento patriarcal que buscaba aseverar la paternidad y rechazaban los placeres materiales y físicos manteniendo vidas restringidas. Además, recalcó que el sexo no debía encasillárselo como inmoral, sino como un medio de expresión de amor y respeto. Todos estos aspectos expresados y más presentes en el libro llegaron a resumir la importancia de la liberación de la mujer de las presiones varoniles, la necesidad del control de la natalidad y las restricciones socioeconómicas en las que históricamente, impuestas por el patriarcado, han subsistido (Russell, 1929).

Por otro lado, la segunda autora, bajo la influencia del existencialismo y de teorías marxistas, comparte su visión de que el ser humano es el resultado neto del ejercicio de su libertad sin ningún tipo de condiciones y que la lucha por la igualdad de las clases debe movilizarse igualmente a la lucha de una relación equitativa e igualitaria entre el hombre y la mujer (Siles & Delgado, 2018).

Es por esto por lo que Simone denuncia el estado de la mujer ante la ausencia de reciprocidad con el varón, dado que esta desventaja social se

basa en las ataduras naturales, como lo son, la maternidad, el matrimonio y el hogar, siendo vistos como aspectos pasivos y limitantes. Estos elementos reducen la identidad de la femineidad a lo corpóreo y biológico al estar naturalizada a la procreación. En sus escritos Beauvoir introduce su célebre frase “No se nace mujer, se llega hacerlo” donde propone la idea de que el género supera lo biológico, ya que es un constructo social. Simone, por medio de su libro formula que para romper las ataduras naturales se debe visibilizar la irrelevancia de factores biológicos y trabajar en temas primordiales como control de la natalidad (Siles & Delgado, 2018).

Esta obra es la puerta del surgimiento del feminismo radical durante la década de los setenta del siglo XX, conocida como la Segunda Ola Feminista. Esta ola social ya no solo pide por derechos civiles y políticos, como la primera, sino también lucha por una igualdad pura. En la lógica de sus miembros, las diferencias entre hombres y mujeres no son netamente biológicas, sino que son, en su mayoría, el resultado de un proceso de construcción y socialización cultural que ha oprimido a las mujeres.

Consecuentemente de esta 2da ola, variedad de autores concuerdan que el Estudio de Género de los años 80 fueron la evolución de los Estudios de la Mujer de la década de los 70. El primer estudio tenía una visión de estudiar a las mujeres en sociedad para darles visibilidad, no obstante, cayeron en generalizar la experiencia femenina, siendo la mujer en su universalidad pluridiversa en aspectos étnicos, sociales, políticos, económicos, físicos y culturales. Es por esto por lo que el término “género” aparece y permitió abarcar todas estas experiencias, ya no solo de la mujer,

sino que también del hombre tomando en cuenta sus contextos culturales (Hernández García, 2006).

Y como lo explica Sonia Montecino (1997, citado de Hernández, 2006):

La introducción del concepto género en los análisis sociales, facilitó una nueva comprensión de la posición de las mujeres en las diversas sociedades humanas, en tanto supuso la idea de variabilidad toda vez que ser hombre o mujer es un constructo cultural por lo cual varían sus definiciones en cada cultura, configura una idea relacional..., hace emerger la gran variedad de elementos que configuran la identidad del sujeto toda vez que el género será experimentado y definido personalmente de acuerdo con otras pertenencias como la etnia, la raza, la clase, la edad, entre otras. Finalmente aparece la idea de posicionamiento que hace alusión a que el análisis de género supone el estudio del contexto en el que se dan las relaciones del género de hombres y mujeres y la diversidad de posiciones que ocuparán: de todo esto, el gran poder explicativo de la categoría. (pág. 12)

Para la década de los 90, más específicos, en 1996, Marta Lamas profundiza en temas de género y feminismo, ella no solo se cuestiona sobre el patriarcado, también plantea que se reorganice, dentro de las relaciones de género, el poder. Sus ideas, son pensamientos que en la actualidad ya son una ideología que ha ido expandiéndose dentro de la sociedad. Lamas, en sus estudios muestra la distinción entre las diferencias biológicas (sexo de la persona) y los constructos sociales (roles, normas, expectativas esperadas

en ambos sexos). Como a cualquier ser humano, desde la temprana edad, se les es asignado un género que limitan las habilidades, aspiraciones y capacidades de los individuos, y si a esto se le adiciona las costumbres culturales de sus territorios, que tienden a ser patriarcales, a la mujer se la encapsula en un entorno de marginación, se la limita a trabajos considerados netamente femeninos, la normalización de dos aspectos: abandono del trabajo por razones socialmente invalidas y las situaciones de violencia, la ausencia de culminación profesional, la multiplicación del pensamiento de un solo tipo de mujer ideal, entre otros aspectos que, hasta entidades como el Estado, deben de ponerse a meditar la persistencia de la injusticia y complicidad de la sociedad hacia la mujer (Lamas, 1996).

Tras este análisis impartido por la autora, ella analiza y explica que la perspectiva de género, como prioridad, cuenta con el objetivo de que se comprenda que; existen prescripciones sociales que se han ido construyendo en la historia para tomar como ejemplificación la diferenciación sexual y, por otra parte, está la verdadera diferenciación biológica. Sin embargo, gracias a la ciencia e investigaciones, han demostrado que los aspectos fisiológicos de los humanos no es un factor que justifique como deben actuar y pensar, aun así, persisten algunas cohesiones sociales que se rigen bajo esa costumbre y limitan a los hombres y mujeres. Consecuentemente a esto, autores aspiran que se incorpore este enfoque de género en todos los aspectos existenciales, porque a largo plazo, como es en países orientales, la democracia es un privilegio inalcanzable para la población femenina.

Por otro lado, alrededor de esta misma década, autores ya se encontraban profundizando en otros subtemas del estudio de género, como

lo fue Raewyn Connell, escribiendo sobre las masculinidades. En 1995, en su obra "Masculinities" expuso sobre el cuerpo masculino, desde su mirada, va más allá de la identidad biológica, más bien es un elemento, de la identidad masculina, que al final se interrelaciona con las expectativas sociales (Connell, Masculinities, 1995). En otras palabras, el cuerpo es la arena donde la identidad propia y la dinámica social en la que uno como ser humano crece, se fusionan.

Los constructos sociales que desglosa Connell toman aspectos como los ideales corpóreos del hombre, tales como la fuerza física que se asocia al poder y la autoridad; dado que la fuerza se la usa como una herramienta para infringir protección o control. Desde los inicios de la historia humana, al hombre se encargaba de actividades de caza o construcción que les daba, en ciertos casos, un estatus privilegiado. Asimismo, otro ideal masculino es la apariencia varonil, que se encuentra interrelacionado con la fuerza, ya que les otorga un cuerpo musculoso y rasgos fuertes, es por esto por lo que la sociedad a esta imagen la simboliza como independencia y dominio.

Aunque el físico solo sea el aspecto visible a la sociedad, este también influye en la introspección del hombre, debido a que la persona moldea su ser según como cree que la sociedad espera que sea, es decir, si un colectivo ve a un hombre, inconscientemente idealiza que tenga una voz grave, sea físicamente hábil y sea robusto por la musculatura mas no por grasa corporal, altura superior al de una mujer, rasgos faciales marcados (mandíbula, cuello, etc.), espalda ancha, manos grandes, entre otros. Si el hombre no presenta más de una de estas características, ya no es atractivo para la sociedad.

A la larga Connell menciona que el cuerpo, más allá de cumplir con las practicas sociales tradicionales para acoplarse a la sociedad, ellos cuentan con sus propias dimensiones faceticas; crecen, se reproducen, envejecen, se enferman, disfrutan, se entristecen. Al posicionarlos en un rol de fuertes y que deben de cumplir con trabajos peligrosos por ser hombres, no sería novedoso que al final “el rol sexual masculino puede resultar dañino para la salud” (Harrison, 1978 citado de Connell, 1995).

Aun así, si se quiere hablar de género, sin especificar cual, es improbable no considerar al cuerpo porque esta insertado en los procesos sociales, pero si se quiere dialogar sobre estos, es de relevancia considerar que existe una diversidad de maneras de cuerpos, dado que cada uno de ellos tuvieron un viaje diferente en el tiempo con muchas adversidades en el proceso. Porque tanto el físico como la fisiología son dos “niveles de análisis que no pueden sumarse de manera satisfactoria porque no se miden de igual manera” (Connell, Masculinities, 1995, pág. 85).

Profundizar en género, es ya no solo hablar de lo que se significa masculino y femenino, es incluso hablar de orientación y atracción sexual. Connell analiza la complicada relación entre los hombres homosexuales y heterosexuales. En la cultura machista y patriarcal a los hombres de la comunidad LGBTIQ se los ha ido relacionando con carencia de masculinidad y adjetivados como personas feminizadas ocasionando que sean prejuizados, hasta el punto de ser considerado como una enfermedad, similar a una gripe.

Sin embargo, esta problemática ha tenido su auge favorecedor desde los años 70 y 80, con la fundación de la organización de comunidades gays en países de primer mundo (Gran Bretaña, Australia, Canadá y Estados Unidos), donde a su vez “la cultura general se sexualizó aún más; el movimiento a favor de los derechos civiles en Estados Unidos, la nueva izquierda y la contracultura cuestionaron abiertamente la ortodoxia; surgió el movimiento de liberación de las mujeres y los hombres y las mujeres gays se movilizaron políticamente para la liberación gay” (Connell, Masculinities, 1995, págs. 181-182). Esto permitió que poco a poco en diversas ciudades se abrieran locales y espacios confiables para la comunidad, igualmente, en el área científica se evidenció una evolución en el enfoque se le brindaba a la orientación, dejándose de ver como una enfermedad similar al alcoholismo o del consumo. Es más, en Estados Unidos, la psicología ya consideraba a la orientación una identidad de cada persona. Esto condescendió que “produjeron una explicación más respetuosa de la homosexualidad masculina que el cuadro hostil de mentes torcidas y desviaciones furtivas propagaban” (Connell, Masculinities, 1995, pág. 182). Lo que facilita que, dada la aceptación a la diversidad de subculturas sexuales, el cambio social sea más cercano.

## **2.2 Referente conceptual**

### **2.2.1 Género**

El género es un término que, durante el paso de los años, ha ido evolucionando según las aportaciones de autores. Inicialmente era un concepto gramatical para indicar lo femenino y masculino, o en ciertos casos,

lo neutral. Pero en la segunda mitad del siglo XX, en 1955, cuando John Money publicó el primer artículo académico que profundizaba en el género, era una documentación sobre el proceso de los tratamientos de menores de edad “hermafroditas”. Que relataba que ante los menores ser intersexuales, su identidad de género podía construirse socialmente, ya que solo dependía de que por medio de procesos quirúrgicos construirles un sexo y adecuarles su entorno según el genital escogido. A continuación de esto, empezó a hablar sobre “el rol de género” para poder referir los comportamientos determinados socialmente a las mujeres y los hombres (Solana, 2024).

Desde este aporte, se ve al género y a la identidad como algo flexible y construible. Además, desde sus documentos, él afirmaba que estos cambios obtenían resultados favorables y positivos, donde los padres de los menores se sentían satisfechos con los resultados.

Ya en la década de los 60, se desarrolla el concepto de género desde la psicología médica donde se tomaba una perspectiva antes no considerada “existía algo fuera del sexo biológico que determinaba la identidad y el comportamiento” (Hernandez Garcia, Acerca del género como categoría analítica, 2006). Es aquí que toma relevancia los estudios de Stoller.

En 1968, Stoller establece la diferenciación entre sexo y género para poder conceptualizar su estudio de trastornos de la identidad, hablando de aquellas personas que se sienten no afines y discrepantes a la identidad de género asignados a su sexo al nacer (Perrotta, Castañeda, Rodríguez, & Quiroga, 2015). Estos estudios supieron indicarle que el “peso y la influencia de las asignaciones socioculturales a los hombres y las mujeres, a través de

entre otros los ritos y las costumbres, y la experiencia personal constituían los factores que determinan la identidad... y no el sexo biológico” (Hernandez Garcia, Acerca del género como categoría analítica, 2006).

Diez años más adelante en Estados Unidos, las feministas formulan los Estudios de género, para estudiar a profundidad el término y sus complejidades. Es aquí, donde ante los estudios y aportes de décadas se llega a que el género es “el conjunto de significados que diferencian a varones de mujeres: activo/pasivo, proveedor/ama de casa, público/privado, cultura/naturaleza, razonable/emocional, competitivo/compasiva” (Martinez, 2011).

En pocas palabras, se supo diferenciar entre el sexo, como aspectos biológicos y fisiológicos de la mujer y el hombre, y el género, como la diferenciación sexual por medio de constructos sociales.

- Masculino

Lo masculino, tiene diferentes conceptos por donde se lo vea. A nivel de lenguaje, la Real Academia Española, se lo usa para términos referentes a los hombres y a su vez lo considera como el género no marcado, por lo que se lo suele usar para englobar al hombre y a la mujer, en una palabra, por ejemplo: hijos, alumnos, niños, todos (Española, 2024). Es, a la final, un término ambiguo que inconscientemente invisibiliza a la mujer.

Por otro lado, dentro de los estudios de género, Connell lo define desde un punto más analítico, conceptualizándolo como una dimensión del orden de género que emite una jerarquización de interrelaciones entre los cuerpos y los efectos y causas diferenciales entre seres humanos, hombres y mujeres, en

otras palabras, la posición de poder entre los géneros suele desenvolver ventajas para los hombres y desventajas para las mujeres en el practicar diario. A su vez, Connell, profundiza en la masculinidad con 4 dimensiones; relación de poder (dominación de hombre a mujer), relación productiva (división por sexo perpetuando desigualdades), relación emocional (conecta deseos y emociones, normas según el género donde unos son beneficiados) y relaciones simbólicas (signos que diferencian al hombre y a la mujer) (Guevara, 2008).

- Femenino

Acerca de la conceptualización de la palabra femenino, para Silvia Turbert “no responde a ninguna esencia natural; lo que la mujer parece ser resulta de las ideas y prácticas discursivas sobre la feminidad, que varían su significación en distintas épocas y sociedades” (pág. 162, 2010).

Indirectamente alineado, Caamaño y Rangel (1999) manifiestan que “la feminidad ha estado definida como lo no masculino”. Desde esta misma mirada, para Celia Amorós, bajo el enfoque feminista, explica que lo femenino vive un paradoja, pues se define a las mujeres en función de otros, mas no de si mismas (Posada, 2016).

Tanto el concepto de masculino y femeninos surgen dentro de ciclos de poder desvalanceados que son establecidas por normativas sociales relacionados al sexo. Al hombre (masculino) en este orden jerárquico se les da privilegios y poder, mientras que a la mujer (femenino) se la posiciona como un personaje secundario, con ausencia de libertad, roles sumisos y débiles.

Es por esto que Venegas (2007) en su artículo comparte su pensar que “es a través del cuerpo (...) como tiene lugar la construcción de la identidad o subjetividad corporal femenina, mediante experiencias y prácticas corporales” ya que no puede limitarse la feminidad, y hasta la masculinidad, en base a las oposiciones sociales, más bien, debe de definirse de manera individual en su experiencias corporeas, emociones, pensamientos y subjetividades del ser humano.

### **2.2.2 Hegemonía**

La hegemonía según Gramsci inicia desde un enfoque de clases y se la define como una estrategia cultural ejercido por un determinado grupo social para implementar sus mismas posiciones ante valores y creencias como algo universal a través de la persuasión y consenso a una sociedad civil (Frosini, 2017). De este concepto se puede destacar 3 aspectos: la estrategia, la posición de ideologías y la sociedad civil.

Acercas de la estrategia, si se profundiza, se estaría hablando de una actividad continua que se construye, se solidifica y se refuerza. Es decir que crea esta posición de poder que requiere de dirigentes que influyan esta creencia a los civiles. Esta les trae tanto privilegios (poder, autoridad, libertad) pero, de igual manera, trae limitaciones que se basan en seguir un patrón que los encasilla a actuar, desear, decidir de una sola forma para no perder la credibilidad en la persuasión aplicada. Este consenso, como ya se menciona en los antecedentes, hace que inconscientemente los civiles también influyan en la reproducción de estas ideología (Montali, 2019).

Acerca de la posición ideológica, Gramsci cree que las ideologías no se alejan de la realidad, ya que esta es subjetiva a las interpretaciones de las personas y por medio de la hegemonía es como ellos entienden que tiene que ser su posición en la vida, dado que persiste en la historia y es necesaria para sus miembros para mantener la estructura social en la que viven (Montali, 2019).

Y por último, la sociedad civil, es el espacio donde las normas se reproducen por medio de instituciones, dirigidas por estos líderes hegemónicos, que son organizaciones que promulgan este consenso autoritario (Montali, 2019).

Introduciendo la hegemonía en la masculinidad, Connell, autora que es renombrada en este tema, introduce el término de masculinidad hegemónica para hacer referencia al cúmulo de prácticas y actitudes que ratifican la posición autoritaria de los varones en una sociedad y la sumisión de las mujeres y de masculinidades no aceptadas. Esta práctica transmite un consenso social que imparte como una masculinidad referencial dentro de sus dinámicas diarias (2005, citado de Madrid, 2016).

### **2.2.3 Androcentrismo**

Siendo un enfoque clave para estudiar la construcción de las masculinidades debido a que demuestra un sistema patriarcal que favorece a la masculinidad, el androcentrismo es “un enfoque unilateral que considera la perspectiva masculina como medida de todas las cosas y generaliza esos resultados como verdades universales para hombres y para mujeres” (Fernández Darraz, 2017).

Para Guilman (2011, citado de Jimenez, 2016) el andocentrismo coloca al hombre como figura principal en áreas como:

- Dentro del entorno familiar las mujeres son vistas como una subespecie destinada netamente al ámbito reproductivo, mientras los hombres son el centro del desarrollo humano.
- La familia se caracteriza como una institución dirigida por los hombres en su beneficio, donde las mujeres cumplen roles en función al hogar.
- En el área de aspecto físico, los hombres cumplen con estándares de belleza como una selección natural, por otro lado, las mujeres son vistas como inferiores, por lo que se encuentran en la persecución de estereotipos complejos.
- Respecto al arte, son vistos como superiores y reconocidos en este, siendo las mujeres menos reconocidas.
- En la literatura se ve siempre a la mujer en la búsqueda del amor y validación masculina, pero los hombres siempre están en roles de agresividad o héroes de guerra.
- Pese a que los deportes son universales, las mujeres siguen siendo vistas como no capaces o se menosprecia sus logros, siendo lo contrario con los hombres.
- En instituciones religiosas se refuerza la diferenciación entre hombres y mujeres en base a la voluntad divina, doblegando a las mujeres.

- En las legislaciones, los gobernantes tienden a ser hombres, y a través de la historia se ha evidenciado que el voto femenino y la participación activa de la mujer no se cumplió como un derecho político hasta el siglo pasado.
- En la producción económica, a nivel de empleabilidad y salarial, los hombres cuentan con mayor oportunidad de puestos y salarios mejores a las de las mujeres. Sin tomar en cuenta los casos de violencia hacia la mujer por sus superiores hombres, menor posibilidad de contratación por embarazos, entre otros.

### **2.3 Referente normativo**

La masculinidad hegemónica es una problemática que no se encuentra explícitamente en normativas internacionales y nacionales, sin embargo, si existen legislaciones y convenios que buscan la erradicación de desigualdad de género.

#### **2.3.1 Constitución de la Republica del Ecuador**

La legislación ecuatoriana, la Constitución de la República del Ecuador, cuenta con artículos, como el Art. 66 que garantiza libertad de violencia, expresión, elección, ideología, de orientación, de manifestación, económica; proporcionando libertades que permiten al ser humano construirse un entorno sano, libre y próspero alejado de la opresión estructural. Igualmente, su Art. 70 formula la creación o adaptación de políticas para avalar igualdad entre hombres y mujeres por medio de programas con enfoque de género (ASAMBLEA NACIONAL, 2021).

La perspectiva de género se está viendo más presente en legislaciones y nuevos acuerdos, no obstante, aún se necesita de profundización y aplicación. La primera dado que se trabaja solo en el empoderamiento femenino y no se realiza un trabajo donde se involucre intervención de ambos géneros, y la segunda porque en la práctica pese que cuentan con una base teórica legislativa funcional, aún su intervención ante los casos es precaria. Esta intervención precaria no solo se da a nivel nacional, es perceptible de igual forma en países occidentales y orientales, porque, aunque exista derechos universales, no han sido respetados por los Estados parte.

### **2.3.2 Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**

En Ecuador, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres es un instrumento legislativo, tiene como prioridad eliminar la violencia aplicada hacia las mujeres por medio de la protección y guía a las víctimas.

Esta ley, fue realizada en el 2018 en la Asamblea Nacional, desde un enfoque de género y de derechos humanos que está conformada por 66 artículos que se desglosan desde la descripción de tipos de violencia penalizadas, el proceso judicial correspondiente desde los ejes de atención, protección y prevención, medidas de acción hasta las instituciones participes y sus funciones y responsabilidades (ASAMBLEA NACIONAL, Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018).

Esta legislación reconoce que la violencia vivida por mujeres ecuatorianas se da por la perseverancia de las relaciones de poder a favor de

los hombres, donde se perpetua la desvalorización de lo femenino y se normaliza la violencia de cualquier tipo. Las mujeres y las niñas, se hallan con mayor posibilidad de encontrarse en una situación de doble vulnerabilidad, iniciando por su género y secundándose por su edad, etnia, contexto socioeconómico, raza, aspecto físico, salud, identidad o nacionalidad.

### **2.3.3 Convención De Belém Do Para**

Estos acuerdos son un paso más a la deconstrucción de patrones sociales que prolongan el machismo y patriarcado, entre esas esta la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer o conocida también como Convención de Belém do Pará, de 1994, misma donde los Estados parte afirmaron que la violencia hacia la mujer es una transgresión a sus derechos. Por lo que, preocupados por la histórica manifestación de las relaciones de poder desniveladas entre hombres y mujeres, han convenido en su tratado diversidad de artículos que respaldan a la mujer.

Entre ellos se destaca su Artículo 8, donde los Estados parte se comprometen en impartir programas con la finalidad de:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la

mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer.  
(DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL, 1994)

Este compromiso de los Estados parte termina siendo una de las oportunidades sociales para poder deconstruir los roles de género, estereotipos y jerarquías que se han normalizado en el diario vivir, abriendo puertas por medio de acciones que desestructuran patrones inhumanos.

### **2.3.4 Declaración de los Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

De la misma fundamentación de los derechos, la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce a la igualdad como un derecho primordial. Alineándose a este, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacándose el N°5, que tiene como finalidad la igualdad de género, teniendo como orientación erradicar la discriminación y practicas violentas contra las niñas, adolescentes y mujeres. A su vez, cuentan con metas como facilitar el acceso a la salud reproductiva a las mujeres, darle reconocimiento a trabajos no remunerados y no considerados en políticas de protección social, asegurar figuras femeninas lideres y empoderadas e impulsar programas que garanticen acceso a recursos económicos a grupos vulnerados (NACIONES UNIDAS, 2025). Todo esto posiciona a la mujer en mejores condiciones de vida, disminuyendo la desigualdad en aspectos de necesidad básica.

## **2.4 Referente estratégico**

### **2.4.1 Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025**

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 plasma los diez objetivos en el que trabaja la actual presidencia, estas finalidades son

parte de los ejes; Social, Económico, Infraestructura, Energía y Medio Ambiente e Institucional.

En su objetivo 3 establecido en el eje social, se busca “garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos” (Secretaría General de Planificación, 2024). Este objetivo se inspira en la ODS 16 que busca construir sociedades inclusivas y pacíficas por medio de la justicia, eficacia y responsabilidad. Es por esto que el objetivo presente reconoce que la paz se puede adquirir anulando la violencia, la criminalidad e instituciones no transparentes.

En su política 3.14 explica que reducirá “la discriminación y violencia basada en género mediante la prevención, atención y protección integral a la población ecuatoriana y extranjera residente dentro del territorio ecuatoriano, especialmente a la población vulnerable integrada por mujeres, niños, niñas, adolescentes, y personas LGBTIQ+” (Secretaría General de Planificación, 2024). Sus estrategias para cumplir con la política se dividen en dos; la primera es fortalecer las instituciones en materia de prevención y atención a las víctimas y la segunda es promover la no discriminación a la comunidad LGBTIQ+ con la aplicación de programas de sensibilización.

Pese que el plan menciona al género como una categoría interventiva, actualmente en el país no se ha visto el cumplimiento de la política. Además sus estrategias son generales y no aterrizan en factores importantes para erradicar la violencia y discriminación para la creación de una sociedad de paz.

### **3 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, ya que la finalidad de este tipo de investigaciones es comprender y analizar datos, tomando como fuente de información cómo la sociedad y sus individuos explican, describen, comprenden y exteriorizan los aspectos de su realidad (Piña Ferrer, 2023). Esto permitirá profundizar en la concepción de la masculinidad de cada uno de los sujetos de estudio, donde se toma en consideración su entorno familiar, social, laboral y como está influye en su introspección personal.

Este enfoque investigativo cuenta con instrumentos, como la entrevista y la observación, que son una puerta para visualizar la realidad y palpar el aspecto humano de los sujetos, dado que si la fuente informativa fuera reducida a datos estadísticos se perdería factores empíricos que no se podrían plasmar en preguntas cerradas (Quecedo & Castaño, 2002).

Al ser un objeto de estudio que requiere de profundización, la investigación cualitativa brinda la flexibilidad de direccionar el estudio por medio de orientaciones más no reglas, dado que “los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica” (Quecedo & Castaño, 2002). Esto da el acceso de poder ver el objeto del estudio desde la percepción del usuario y como se desenvuelven en el contexto.

### **3.2 Tipo y nivel de la investigación**

Al tener una investigación que se direcciona a describir los arquetipos culturales que perpetuan la masculinidad tradicional y como afecta al desarrollo de los hombres, se necesita de la tipología descriptiva, que se da porque busca “describir características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos... proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Guevara, Verdesoto, & Castro, 2020). Las investigaciones descriptivas son funcionales para recoger datos empíricos que conceden entender de una forma clara y completa los datos brindados por los usuarios, mismos que se pueden clasificar para profundizar en la comprensión de cada uno de los fenómenos identificados.

### **3.3 Método de investigación**

El método de investigación que se utilizará es el Fenomenológico. Este método “está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida” (Fuster, 2019). Esta herramienta es adecuada dado que se especializa en profundizar en las subjetividades empíricas de la muestra estudiada, a su vez, se puede recoger la percepción y el significado de situaciones, objetos y aspectos de cada uno de los hombres y comprender como por estos arquetipos ellos han ido construyendo su propia masculinidad. Además, este método, está a fin de las herramientas como la entrevista, misma que será aplicada, ya que reflejarás las historias personales y únicas de cada usuario.

### **3.4 Universo, muestra y muestreo**

El universo, es conocido como el conjunto o grupo de personas de quien se desea conocer algo en específico para adquirir datos para una investigación. La población puede ser formada por animales, seres humanos, documentaciones, registros fotográficos o audiovisuales (Lopez, 2004).

Es por esto por lo que, el universo de la investigación estará formado por hombres desde los 18 hasta los 35 años de edad, que habitan en la ciudad de Guayaquil, teniendo en consideración que la ciudad, con el índice más alto de habitantes, cuenta con 1,3 millones de habitantes de lo que fue el 2022 (PRIMICIAS, 2023).

Por otro lado, una muestra hace referencia a un subconjunto de la población con la que se desarrollara el proceso investigativo (Lopez, 2004). Para poder seleccionar a la muestra entre la población, se necesita del muestreo, que son criterios que se tomarán en consideración para seleccionar a la muestra en el universo (Lopez, 2004).

Como la investigación es de enfoque cualitativo, el método de muestreo a aplicar es el de conveniencia, dado que “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2016).

Los criterios de selección de la muestra planteados para la presente investigación toman las siguientes características:

- Hombres entre sus 18 y 35 años de edad

- Hombres habitantes de la ciudad de Guayaquil
- Hombres en diferentes épocas vitales de su vida, es decir, universitarios, egresados, casados y formando su familia.
- Predisposición para participar voluntariamente en el estudio.

### 3.5 Categorías y Subcategorías del estudio

Las categorías de esta investigación corresponden a las planteadas en la matriz de variables. Estas, son fundamentales para los procesos investigativos, y son las siguientes:

VARIABLE	CATEGORÍAS	SUBVARIABLE
Percepción de la masculinidad	Masculinidad	Significado propio de la masculinidad
	Influencia social	Cultura familiar
		Cultura masculina entre pares
	Creencias masculinas	Expectativas sociales
		Percepción de fuerza masculina
		Percepción del poder
		Estereotipos sociales
	Estrategias aplicadas	

	Desarrollo de la equidad	Acciones para la equidad
		Deconstrucción de normas sociales

### 3.6 Formas de recolección de la información

#### 3.6.1 Entrevista

La entrevista es una técnica de recolección de información reconocida en la investigación cualitativa, porque tiene como finalidad adquirir los datos relevantes por medio de la oralidad y de nivel personal, donde se extraen experiencias, percepciones, opiniones y acontecimientos de importancia para el estudio. Es un proceso que se requiere 2 personas como mínimo, el entrevistador y el entrevistado. Como el tema de investigación cuenta con diferentes aspectos que responder, se realizará entrevistas semiestructuradas a 6 hombres, mismas que se desarrollarán en base a una guía de preguntas y, en caso de ser necesario, preguntas que surgen de las respuestas adquiridas (Folgueiras, 2005). Es por esto que se le aplicará entrevistas semiestructuradas a 5 hombres de la ciudad de Guayaquil rondando sus 18 y 35 años de edad.

De igual manera, al recolectar información personal compartida por los participantes, se solicitó el consentimiento del uso de sus experiencias brindadas, donde se detalló que será meramente para fines académicos.

### **3.7 Formas de análisis de la investigación**

Para analizar los resultados de los datos, se aplicará la codificación axial. Para San Martín (2013) este tipo de codificación es un proceso donde la información se clasifica teniendo en cuenta la relevancia de las preguntas y los objetivos, es así como se puede comprender los datos y organizar con precisión.

## **4 CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>Caracterización de la muestra: entrevista</b>	
<b>Rango de edades</b>	Entre 18 y 35 años de edad
<b>Ciudad</b>	Guayaquil
<b>Total de participantes</b>	5

### **4.1 Distinguir como los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, perciben su masculinidad.**

El ser humano construye su identidad desde las manifestaciones y de las interacciones con las personas de su entorno. Entre los círculos más allegados está la familia, su ambiente barrial, grupos pares, instituciones y localidades que frecuenta con regularidad y medios de comunicación que consume a diario. Si a esto se le adiciona las experiencias, tanto negativas y positivas, y sus consecuencias, todo esto tendrá peso en la construcción de su identidad (Garcia, 2008).

Asimismo, la cultura de la sociedad en la se desarrolla una persona contiene valores, actitudes y conductas que son socialmente criticadas o aceptadas. Estas normativas influyen en las acciones personales, que tienden a no ser innatas, sino replicadas para permanecer en la cohesión social.

No obstante, pese a que son de mayor peso todas las variables mencionadas “si bien la historia actúa sobre el sujeto, no lo determina, porque el sujeto es un ser activo que puede modificar sus prácticas y las estructuras

en las cuales se encuentra inserto” (Toledo, 2012). Esto quiere decir que, pese a los escenarios, todo individuo tiene la capacidad de elegir como desea seguir su historia, tomando en consideración no solo su experiencia, sino también las de otros, pero para esto, se debe concientizar sobre lo que uno desea a futuro.

### **DE MANERA OBJETIVA ¿QUÉ ES LA MASCULINIDAD?**

“Definiría el ser hombre como una persona fuerte, una persona que siempre tiene que estar en todo. En todo me refiero a todo tipo de situación ya sea física, psicológica, para poder cumplir todo tipo de expectativa” (JDL22, 2024).

“¿O sea, de manera universal? Suele ser como que puramente la representación de la masculinidad, porque... desde antes como que siempre se ha visto como que el hombre tiene que ser la persona grande de fuerte sostenedora de la casa, no sé cómo decirlo. Entonces, como que el hombre se ha visto como que encasillado en eso y que tiene que ser no solo fuerte como que físicamente, sino en internamente, en emociones y todo eso, y pues eso fue lo que se... se fue construyendo y se mantuvo como que en esa cápsula. Y creo que últimamente ya se está abriendo un poco más a que el hombre también puede ser débil, el hombre también puede ser, ya sabes, como que voy a llorar ya” (MDC20, 2024).

“por lo general el hombre es el que tiene pene, o sea... el hombre tiene cromosoma xy y la mujer xx creo. Pero, si me preguntas históricamente, es

la persona que provee y pase lo que pase frente a cualquier problema y adversidad debe seguir proveyendo sin parar” (GSP26, 2024).

“De manera universal el ser hombre ehh, como la misma biblia lo dice, es una persona aquel que obviamente tiene sus partes genitales muy diferentes a la de la mujer, obviamente se podría decir que el pene es parte del ser humano. Adicionalmente, con respecto a otra forma de definir el ser hombre es una persona que sea trabajadora, luchadora, persona que se valga por sus propios medios para poder afrontar cierto tipo de situaciones y manejar en la sociedad” (AIM35, 2024)

El ser hombre, ¿Eh? Es una pregunta media con contradictoria media. Media Controversial es la palabra. ¿Eh? Porque hoy en día los géneros como que no sé, Es un tema complicado, pero el ser hombre siento yo en lo personal que es un poco más difícil. No, no, no, no hago de menos obviamente al otro género que es las mujeres, el género femenino, pero sí siento yo que les toca un poco más difícil, porque los hombres, más que nada por la actitud de los hombres, que son un poco más, más brutos, más lanzados, porque ya entonces eso a veces trae cosas buenas y cosas malas” (EPT18, 2025).

#### **4.1.1 Sociedad y vulnerabilidad**

De acuerdo con las entrevistas realizadas, se pudo percibir cómo la masculinidad y el ser hombre, es decir el género y el sexo, los asocian directamente, más no conocen su diferencia. Lo que demuestra como el entorno en que habitan reconocen más al género cómo una esencia biología del varón y no una construcción social.

Por otro lado, por medio de sus respuestas, se reconocieron dos aspectos en cómo definen la masculinidad desde un punto objetivo y universal: la percepción fisiológica, centrándose en los diferentes aparatos reproductores y cromosomas, como indicó GSP26, y por la diferenciación anatómica entre hombre y mujer establecida por la Biblia, como señaló AIM35. Esta primera concepción demuestra como la sociedad aún cuenta con una percepción esencialista sobre el género, ya que aún justifican la identidad masculina bajo aspectos biológicos, sin considerar la construcción social asignada a la masculinidad.

El segundo, siendo el aspecto cultural, al analizarse puede percibirse que los entrevistados han asimilado la masculinidad impartida por la sociedad como expectativas limitantes que recalcan la fortaleza, emocional y física, y la responsabilidad en diferentes áreas de la vida. Como indicó JDL22, cumplir con estas expectativas tradicionales es una demanda social que no consiente manifestar vulnerabilidad. Y esto tiene una correlación a lo que mencionó MDC20, sobre cómo estas normativas que se han ido construyendo los han mantenido, a los hombres, en una cápsula, dando a entender que él percibe estas construcciones como restrictivas que lo hacen sentir encerrado.

Los participantes pudieron comunicar existen en ellos aún pensamientos restrictivos ocasionando que se les dificulte:

- Pedir ayuda *“opto por no pedir la ayuda absolutamente a nadie. Prefiero resolverlo solo y que muera en mí a que alguien más se entere de lo que sucedió ya”* (EPT18, 2025).
- Demostrar emociones *“hasta el día de hoy, sigo escuchando el hecho de que sí, que no llores porque los hombres no pueden*

*llorar. Entonces muchísimas veces si me sentí bastante presionado de no exponerme de esa forma de no llorar o de intentar ser el fuerte, el que no tiene ese sentimiento de tristeza porque eh, la sociedad, incluso hasta personas cercanas, como que criticaban un poco el hecho de llorar porque tú eres el fuerte, tú eres el, tú eres el hombre, tú eres la persona que debe estar ahí, tipo fuerte como un roble” (JDL22, 2024).*

- Sentirse cómodos con sus propios gustos *“yo quería ponerme una camisa encima con un pañuelo, no sé si has visto, pero bueno, eh, como que así más un poco más arreglado, más producido. ¿Pero después como que me quedé tieso y dije no, sabes qué? Mejor no. Y me puse un abrigo encima, nada más y es como que si uno si siente como que el hecho de chuta voy a verme mal, van a verme, van a reírse, van a burlarse o van a pensar mal y cosas así. Como que uno se siente vulnerable, por así decirlo, al romper la norma o al tratar de romper la norma” (MDC20, 2024).*

Y esto está alineado a lo que reconocen Merlyn, Jayo, Morales, & Moreta (2024) sobre las consecuencias del machismo en la salud mental de los hombres donde explican que aquellos hombres que son conscientes de la condición de desigualdad de género entre hombres y mujeres son más propensos a reconocer:

*“Sus estados emocionales y reconocen la presencia de las afectaciones... al contrario de sus pares que están dentro de la caja (costumbres machistas); esta capacidad de reflexión estimula la toma*

de consciencia de sí mismo, de sus debilidades, lo que puede provocar tristeza”. (pág. 14, 2024)

Y al encontrarse en un país donde persiste el machismo y el patriarcado, es difícil poder soltar lo que han aprehendido a lo largo de su vida, dejando su mente en una balanza de creencias sin poder decidir al cual darle el peso de la razón: *“O sea, hay una parte de mí que asumo que es la parte de construida que dice obvio porque es una persona, es lo suficientemente fuerte como para hablar de sus sentimientos, pero también es no, no voy a mentir, no voy a decir que no hay otra parte de mí que sí dice no, chuta, es que uno tiene que saber gestionarse uno, uno mismo, uno solo. Pero ajá, como que si tengo esos dos lados”* (MDC20, 2024).

Sin embargo, sensibilizar a la sociedad sobre la vulnerabilidad es fundamental para poder reestructurar las normas sociales para permitir a los hombres exteriorizar sus sentimientos sin ser juzgados. Permitiendo una posibilidad de visibilizar a la sociedad las nuevas masculinidades alternativas donde se reconoce que los hombres pueden flaquear y demostrar sus emociones sin limitar su desarrollo personal: *“O sea, no digo que esté mal porque sí está bien ser seguro de sí mismo, pero también como que puede flaquear, claro”* (MDC20, 2024).

En conjunto, estas fracciones demuestran que la masculinidad continúa siendo influenciada por la sociedad, pese a que las generaciones actuales le hagan frente y se resistan a estos roles de género. Porque aun así la vulnerabilidad y la demostración de sentimientos en los hombres es un desafío que debe trabajarse a profundidad.

#### **4.1.1.1 El rol del hombre dentro del hogar**

Por otro lado, tanto GSP26 y MDC20, destacan que, históricamente, el hombre se lo ha perpetuado en su rol de pilar y sustento económico de sus hogares. Por medio de los datos analizados, se pudo distinguir que aún en las familias ecuatorianas se replican las funciones según el género: *“Pero en funciones del hogar siento yo que las que más se notan es que el hombre o cabeza del hogar, es el que arregla todo lo que se encuentra dañado en el hogar... Entonces ese tipo de ese tipo de actividades las hace, eh, mi papá que es la vuelvo y te repito la cabeza de hogar y las actividades que suele hacer mi mamá, que es la figura femenina que yo tengo, es la que cuando tiene tiempo es barrer, limpiar la casa, lavar los platos, etcétera”* (EPT18, 2025).

En este fragmento se pueden detectar varios temas en los que profundizar, pero todos llegan al mismo punto, la familia tradicional machista en el país. En un hogar de estos, la figura central es el padre, quien es el jefe y el sustento financiero y quien cumple su función estando presente en actividades esporádicas. Mientras la madre, una figura secundaria, quien se dedica por completo a la crianza y mantener el hogar en funcionamiento a las necesidades de la familia.

Pero, si se mira desde otra perspectiva y se expande el eje familiar en la sociedad, existe algo que destacar y lo da a conocer Rocha & Diaz (2005) y es que la presión social también limita responsabilidades del hombre dentro del hogar; mientras que a la mujer se le normaliza por la productividad excesiva dentro del hogar tras el aumento de responsabilidades (crianza,

alimentación, trabajo, limpieza, entre otros), si el hombre suma funciones dentro de la familia, aparte del económico y aplicación de fuerza, se lo señala como poco hombre y se duda de su virilidad e identidad fuerte: *“siento que mi papá antes no estuvo tan acostumbrado a eso, porque hasta el día de hoy sí siento que es algo que le cuesta, como que también limpiar. Pero o lo hace como que de manera personal, como que para que nadie lo vea. No sé por qué, la verdad. No sé si sea por pena pero si es que a veces como que limpia el patio o lava los platos y cosas así, pero como que no le gusta que lo vean o que le digan”* (MDC20, 2024).

Es por esto por lo que Rocha manifiesta que:

Vale la pena recordar que la familia es la base del desarrollo del individuo, además de una institución socializadora, por lo cual, si hombres y mujeres recodifican su posición dentro de esta, se abre la posibilidad real de empezar a desmontar la estructura ideológica prevaeciente y dar lugar a una nueva visión más equitativa y justa. (2000, citado de Rocha & Diaz, 2005).

Por eso el rol del hombre dentro del hogar, no es solo de proveer, es también de cumplir con su responsabilidad como padre. La paternidad también es un ejemplo para los niños en crecimiento de lo que es la masculinidad.

Referente a las figuras paternas o masculinas dentro del entorno familiar de los participantes, se caracterizaron comportamientos similares:

- Fuertes: *“Mi papá es ex militar. Entonces mi papá siempre es estricto y firme en sus valores y en sus convicciones”* (EPT18, 2025).
- Emocionalmente extremistas: *“mi padre es una persona temperamental, a veces, es una persona que le gusta que las cosas salgan de la única manera de la que él las establece. Asimismo, cuando no suceden las cosas de la manera de las que él la indica, es probablemente un potencial de quejas pueda explotar y posiblemente tenga problemas de enojo. Aunque también es bastante cariñoso”* (JDL22, 2024).
- Normalización de la infidelidad y autoritarismo *“tenía familiares que pensaban que ser hombre significaba tener mucho dinero, tener muchas mujeres. El hecho de ser hombre que yo pueda tener diversos tipos de aventuras y que yo llegara a mi casa y que si me decían algo, yo con alzando la voz o componiendo una rudeza en mí, ya no podían decirles absolutamente nada”* (AIM35, 2024).

Estas actitudes se alinean a lo mencionado anteriormente acerca de las emociones, al crecer en un entorno donde su imagen varonil infringía dureza y rigidez, ocasionaría con mayor probabilidad que ellos, al crecer, se les dificulte poder reflejar algo distinto a eso. Y es lo que comparte JDL22 más adelante :*“no logro ser similar a mi padre en el aspecto de dar cariño en la forma que la da él, lo cual muchas veces tengo un pequeño problema con mis padres porque no soy capaz de demostrar cariño físico hacia a ellos, pero con mis amigos y pareja si puedo”*. Siendo un niño y crecer con una figura adulta

la cual continuamente pasaba de emociones temperamentales y de enojo a emociones afectivas, al ser adulto pudo ocasionarle un conflicto interno de cómo es la forma correcta de expresarse. Y es que Merlyn, Jayo, Morales, & Moreta (2024) destacaron que aquellos hombres que están dentro de la caja (machistas) se les dificulta brindar apoyo y afecto a sus relaciones, lo que no les sucede a los varones que están fuera de la caja (deconstruyendo el machismo arraigado) ya que verbalizan sus emociones y expresan gestos de afecto fortaleciendo sus relaciones personales.

No obstante, en la actualidad existe un aumento en el involucramiento de los hombres en su rol de paternidad lo que favorece a la igualdad de género:

La mayor participación o dedicación de tiempo de los hombres jefes de hogar jóvenes de la GAM en el trabajo de cuidado pone de manifiesto una separación del modelo tradicional de paternidad de padre proveedor a un modelo de paternidad en el que se da una mayor interacción con los hijos e hijas mediante el cuidado; por lo tanto, el que los hombres adultos inviertan menos tiempo en ello puede relacionarse a un mayor apego a los roles asignados a los hombres, los cuales no implican participación en las tareas no remuneradas (Espinoza, 2016).

Este involucramiento lo conversa AIM35, al indicar su participación activa en su matrimonio conformado por su esposa y sus dos hijos varones. Agrega el deseo de criarlos fuera de estereotipos de género, brindándoles cariño y enseñarles el respeto que deben brindarle a los otros sin juzgar raza, etnia, género, orientación e identidad dado que: *“yo tengo amigos de todas*

*las orientaciones e identidades, binario, no binario, gays, trans, lesbianas, no solo en el ámbito personal, sino en el ámbito laboral, a mí no me gusta encasillarlos, yo siempre los voy a seguir tratando porque son personas que tienen sus preferencias, pero eso no significa que yo los voy a marginar y también yo me pongo en una posición como padre y mis hijos van a tener su orientación y yo no voy a marginarlos, porque es parte de mi familia, es mi hijo, que tienen esta orientación y yo lo que tengo que es apoyarlo, y yo lo que tengo que hacer es guiarlo” (2024).*

Desde que el hombre dentro del hogar deja el ser para involucrarse en el hacer, ya se visualiza una figura masculina igualitaria que busca priorizar valores y demostrar la corresponsabilidad dentro de su función como padre, ubicándose como un igual frente a su pareja de vida. Esto es un cambio a las narrativas frente a desvincular al varón de la crianza, permitiendo que los hijos crezcan en un espacio donde la salud integral, física y mental es priorizada (Godínez, 2019).

<b>PERCEPCIÓN SOBRE SU PROPIA MASCULINIDAD</b>
“Para mi ser hombre significa encargarme de muchas cosas, significa que el simple hecho de que la sociedad nos pone en un papel donde históricamente tenemos que ser ligeramente más participativos que las mujeres. Me considero como hombre que debo ser una persona que respetando los medios y los espacios que tiene la mujer y se merece la mujer, debo cumplir con expectativas familiares, laborales y personales “(JDL22, 2024).

“¿Para mí? Yo creo que es como cada uno se representa. Porque, eh, el género no es con lo qué es lo que tienes entre las piernas, por así decirlo. El género es con lo que te identificas. Y tú como persona puedes identificarte como hombre y ser un poco masculino, ser más femenino. O sea, ya como que el género se abrió, como que ya hay un espectro mayor. Por lo tanto, no hay como que una definición específica de ser hombre, sino que siento que el ser hombre, eh, es como una característica más de una persona que es uno mismo, o sea, uno mismo, puede tener 1 millón de características y uno de esos es ser hombre. Pero el ser hombre no encasilla todas esas demás características” (MDC20, 2024).

“ehh, la persona que se levanta y sin importar lo que pasa, sigue adelante” (GSP26, 2024).

“Ehh, bueno, para mi ser hombre es ser una persona respetuosa, segundo, una persona que tenga firmeza y los sentidos bien puestos sobre la tierra, tercero, ser hombre no es necesario verse físicamente fuerte para decir que es un hombre dado que hoy en día existen muchas personas que su fisionomía no es muy apegado a la fuerza, pero tienen otros aspectos como inteligencia, análisis, y más cosas que pueden definirlo. Pero para mí, desde mi posición, ser hombre es quien pueda luchar por su familia, porque estoy casado y debo cuidarlos, debo ser ese pilar” (AIM35, 2024).

¿Mi masculinidad? Bueno, yo siento que, para mí, mi masculinidad y la de todo hombre viene de una figura, de una figura que es más alta que él. ¿Puede ser papá? O cualquier otra figura masculina que se haya

presentado como figura paterna en la en la infancia o crecimiento de este hombre. ¿A qué me refiero con esto? Que, si un niño ve a su papá lastimando a su mamá, va a crecer con ese pensamiento y esa figura de que de pronto este lo vea bien o correcto hacer eso. Pero si tú creces con un papá, como yo pongo mi ejemplo, si yo crecí con un papá que no fuma, que no toma, esa es mi figura paterna y de ahí en adelante serán mis convicciones y mis valores. Entonces mi masculinidad se basa en la masculinidad de mi papá y la masculina de mi papá es súper firme y es ser un varón y siempre respetar las mujeres y seguir las reglas y de todo. O sea, súper estricto” (EPT18, 2025)

#### **4.1.2 Percepción personal de sus masculinidades**

Luego de analizar cómo han percibido lo que la sociedad define como masculinidad, se les preguntó a ellos cómo definirían la suya. En un inicio, se tiene a JDL22 quien comparte que se considera como una persona que debe proveer en su hogar. Aunque también indica que tiene este sentimiento de deber acaparar mayores responsabilidades para poder cumplir con las expectativas sociales, lo hace respetando los espacios de las mujeres. En este punto, no busca ser mejores a ellas, ya es un acto inconsciente de necesidad de satisfacer a la sociedad.

Este deseo de complacencia es habitual en las masculinidades hegemónicas, ya que definir a un hombre como masculino se trata más de lo que hace a lo que es o parece (Manzelli, 2006). Además, es algo que se puede observar con EPT18, quien al replicar la masculinidad de su padre y el seguir

las reglas, no prioriza desarrollar su identidad como individuo, más bien realizar las acciones visibles que refuercen su masculinidad frente al resto.

Mientras que, AIM35, cuenta con una percepción que mezcla visiones tradicionales y contemporáneas. La primera, él ratifica el modelo tradicional de género al decir que el hombre es el pilar y quien lucha por su familia. Esto refleja la construcción social interrelacionada con la cultura patriarcal, donde el hombre asume las responsabilidades económicas. Además, el acto de destacar su estado civil como un aspecto definitivo de su masculinidad y, como ya se mencionó, el reconocerse como pilar, da a entender que inconscientemente desea reforzar la idea de que el hombre es quien debe garantizar seguridad a su esposa e hijos, y para esto debe contar con fuerza física y emocional, características de las masculinidades tradicionales.

Aunque, él cuestiona que no es necesario verse físicamente fuerte para ser un hombre, demostrando que el cuerpo humano puede verse de diferentes formas, lo que se contradice un poco con el planteamiento anterior. Por su parte introduce otras cualidades que, sí son de relevancia para el ser humano y se consideran masculinas, la inteligencia y el análisis.

Por otro lado, MDC20 es quien cuenta con una opinión más allegada a lo que se considera las nuevas masculinidades. MDC20, reconoce la diferenciación entre género y sexo, que es algo que no se ha podido visualizar en los otros participantes. Él indica que ser hombre o ser masculino, independiente al aparato reproductor, no debe limitarse a lo que la sociedad espera. Uno antes que ser mujer u hombre es persona y tiene la libertad de construir su identidad sin tener que depender de modelos establecidos. El

permitirse conocerse nuevamente brinda la oportunidad de darse una mirada más sana e igualitaria para poder conectarse con uno mismo y con los demás.

#### **4.2 Describir las estrategias aplicadas por los hombres de 18 a 35 años para intentar desestructurar sus creencias masculinas.**

##### **ESTRATEGIAS APLICADAS POR LOS PARTICIPANTES**

“No he sido parte de talleres, pero he leído muchas, muchas de estas, de estas cosas. No aquí, no aquí en Ecuador, sino en Estados Unidos. Ya sea por libros o por volantes, o por anuncios de formas de cómo llegar a una sociedad más inclusiva” (JDL22, 2024)

“O sea, yo no soy mucho de como que de estar en actividades y así. Pero yo creo que, o sea, no sé, es que por ejemplo a estas marchas que hay por la igualdad, de la mujer el 8 de mayo, si he querido ir como que ayudar más que sea no por, no porque sea mi lucha, sino como que, por apoyar, porque también uno no sabe si está haciendo bien o está haciendo mal. Yo sí he querido ir, pero también uno dice chuta, no es mi lucha, ¿yo que yo que tengo que hacer ahí? Pero también después uno dice no, pero es que una voz más ayuda de alguna u otra manera ¿eh? Y también como que no me gustaría solo ir a apoyar, sino que también me gustaría, por ejemplo, la gente ahí muriéndose deshidratada, obviamente. Hay gente que aprovecha para vender agua. Pero también he visto chicas que llevan cosas para sus amigas, para el resto, así como que me gustaría, si me gustaría ser parte de eso, pero como que no tengo. ¿No, creo que no tengo mucha seguridad en lo personal porque me daría miedo que se vea como como algo, como

algo malo, como que no estar haciendo lo correcto, ¿eh? Y en vez de y en vez de ayudar, estar perjudicando como que ese tipo de cosas” (MDC20,2024)

“Leí una vez sobre una chica que decidió ser hombre como por siete días o una semana y literalmente se vistió de hombre, se peinó. Salió con hombres, amigos y se dio cuenta como la vida es más dura siendo hombre. Y la man incluso entró en depresión y tuvo que ir a dos psicólogos y sacó un libro de eso de la depresión que le causó ser un hombre y no me acuerdo cómo se llama el libro, pero se sacó un tercer libro que la man decidió volver a ser mujer y era más difícil porque el ser hombre la dejó traumada” (GSP26, 2024)

“No he tenido talleres, porque no hay, ya cuando una persona es adulta, las empresas tienen que enfocarlo, si es que las escuelas, o los colegios, o las universidades, no lo enfocan, sí lo tendrían que hacer, pero a mí lo que sí me ha importado, lo que sí me ha gustado, es leer, entonces de acuerdo a lo que yo he leído, he visto y analizado, por ejemplo, yo conozco que existen diversos géneros, antes nomás existía, y perdóname por la expresión que te voy a decir, antes existía LGBTI, ahora yo sé que existe LGBTI, ABC, y un sin número, un Q+, un G, un H, entonces siglas que a la larga no te lo dice, no te lo dice un taller, o no te lo dice en las escuelas y todo, y para la persona que le dicen, por ejemplo, hace muy poco, hace unos 2-3 años, nadie se iba a imaginar que iba a existir un género binario, y un género no binario, entonces la gente estaba acostumbrada a escuchar, hombre, mujer, gay, lesbiana, y para de contar, pero hoy en día el tema de

que existen diversos géneros. Y como vuelvo y te repito, en las escuelas no implementan absolutamente nada de esto, sino que, a mí, al menos en mi posición, a mí me ha tocado aprenderlo, pero por libros, por lectura, por vídeos, de personas que tienen estas orientaciones. Pero a mí me gusta que sean muy frontales y directos no que nada se ande por la rama, no, a ver, existe esta situación, existe este género, por esto, esto, esto, esto, ah, ok, yo en ese sentido lo entiendo. Pero aja, me ha tocado aprenderlo de esa manera, pero sí sería bueno que existan talleres y este tipo de seminario, y todo con respecto, porque a la larga necesitamos mejorar como sociedad” (AIM35, 2024)

“El saber que tengo dos hermanas y una mamá. Y que cualquiera de mis dos hermanas, o bueno, o a mi hermana le puede llegar a tocar un hombre totalmente machista y es algo que no quisiera” (EPT18, 2025).

#### **4.2.1 La autoeducación**

Algunos participantes supieron indicar que, hasta el momento, han tomado la iniciativa de informarse por medio de folletos en el extranjero o lecturas sobre el tema, este método de aprendizaje autodidacta pese a que superficialmente cumple con su función, también puede ser inadecuado si no fue adquirido por fuentes confiables.

Por ejemplo, aunque AIM35 compartió su estrategia de auto educarse por diferentes medios informativos, durante la entrevista se pudo percibir que aún existe confusión conceptual al usar género, sexo y orientación como sinónimos, siendo conceptos relacionados más no iguales. Y este sesgo

teórico es lo que genera socialmente la desinformación y la falta de comprensión del tema.

Por otro lado, GSP26 habló sobre un libro que relata la experiencia de Norah Vincent, una mujer que reestructuró su vida para vivir como un hombre por 18 meses. La autora, Vincent, descubre cómo a los hombres se los ha educado para no mostrar vulnerabilidad por lo que es difícil encontrar espacios seguros para expresar sus sentimientos y no ser juzgados en el proceso. De igual manera, supo notar cómo se encuentran atrapados en los roles rígidos de la sociedad, lo que fomenta que se encuentren en una competencia constante para demostrar su éxito y masculinidad, generando afectaciones en la salud mental, como presuntos síntomas de estrés, ansiedad u otra afectación. A nivel social, identificó que la dinámica entre pares no es emocional o íntima como entre las mujeres al temer ser vistos como débiles. Mientras que en las relaciones amorosas detectó que las mujeres también contaban con ciertas expectativas tradicionales de los hombres, llegando a reflexionar sobre cómo, ambos sexos, se encuentran condicionados, entre otros aspectos vitales que la llevaron a asistir a terapia por la afectación del peso social en sus hombros (Vincent, 2006).

Es una obra, que, aunque no es una estrategia directa, llega a presentarles desde una experiencia externa a la del lector, de cómo la masculinidad hegemónica y todo lo que le rodea está estrictamente enlazado con el complacimento de la sociedad, llenándolos de cargas invisibles que perpetúan la desigualdad. Esto demuestra la relevancia de trabajar y crear espacios que realmente se centren a deconstruir las normativas sociales de las que hombres y mujeres han padecido, y guiarlos a construir su propia

identidad donde ambos no son competencia, sino que aprendan a colaborar y comprenderse mutuamente.

#### **4.2.2 La religión y la educación sexual**

El entrevistado MDC20, manifestó que, al estudiar en una institución religiosa durante su adolescencia, los temas de educación sexual se basaban en la abstinencia y cuidar la virginidad hasta el matrimonio. Pero, gracias a una docente que optó por expandir el plan educacional de la institución de manera discreta, pudo tener conocimientos básicos sobre la sexualidad: *“yo estudié en colegio católico y nuestra profesora de biología prácticamente, que escondida de las madres nos enseñó cosas básicas como el cuidado al tener relaciones sexuales, nos decía que no solo existe el condón y que no es como, por así decirlo, milagroso, ¿no? También hay un porcentaje. Decía que no existe la doble protección, o que si alguien se haya hecho vasectomía o se... Bueno, tú sabes, al parecer no me acuerdo mucho. ¿Eh? No significa que tienes que dejar de usar condón porque también existen las enfermedades de transmisión sexual y cosas así. Es como que todo ese tipo de cosas son cosas que yo aprendí gracias a esa profesora, porque las madres, por otro lado, eran arriba la abstinencia y lo que quiera Diosito”* (MDC20, 2024).

La religión y la igualdad de género, es una relación conflictiva dado el proceso histórico en el que la religión se ha ido desarrollando “la mayoría de las instituciones religiosas existentes han emergido en el contexto de sociedades patriarcales” (Consejo Asesor para la Diversidad Religiosa, pág 7, 2023) convirtiendo a estas instituciones en cómplices de la desigualdad, dado que en muchas interpretaciones se visualiza la normalización de roles de

género; los hombres son proveedores y las mujeres dóciles y asumen roles de cuidado. Además, en sus escrituras, a la mujer se la encuentra en dos conceptos; la rebelde, promiscua y descarrilada del camino espiritual; y la mujer virgen, sumisa y virtuosa. Siendo la segunda que se busca replicar en cada mujer creyente y que el hombre siga el camino de la pureza de igual manera, para poder cumplir con estos valores. Se promueve “la castidad, la postergación de las relaciones sexuales hasta el matrimonio y la vivencia de las relaciones sexuales matrimoniales en comunión y abiertas a la fecundidad” (Alonso, 2019). Estos valores dificultan que las instituciones, sin importar ser religiosas o no, implementen materias como educación sexual, demostrando la ausencia de responsabilidad en brindar información referente al tema, desarrollando un vacío educativo.

Pero esta falta de responsabilidad va más allá de la institución como identidad, también es necesario que se sume a las instituciones gubernamentales educativas necesarias como actores sociales comprometidos con la mejora del plan educativo, por medio de la ejecución programas y capacitación a docentes en el tema y proveyendo materiales y recursos necesarios para la implementación de la materia. Dado que la educación sexual no busca fomentar el acto sexual a temprana edad y corromper los valores religiosos, más bien su objetivo, como lo explica la UNESCO (2024), busca evitar que por medio de la desinformación los jóvenes caigan en manipulación, violencia física, sexual o psicológica, embarazos adolescentes y/o no deseados y contagios de enfermedades de transmisión sexual. Esto les enseña a que conozcan su cuerpo y la diversidad corpórea existente, la importancia del consentimiento, disminución de tabúes sexuales,

detectar abuso a tiempo y puedan reconocer sus deseos y límites de forma clara.

### **4.2.3 Marchas y feminismo**

Aun en la actualidad, el objetivo del feminismo sigue siendo desconocido para miembros de la sociedad, es necesario comprender que es un movimiento que nace ante la desigualdad social frente a las mujeres a lo largo de la historia, por lo que trabajan por medio de estrategias para conseguir la igualdad de género en todos los aspectos de sus vidas. No busca posicionarse por encima de los hombres o considerarse mejores que ellos, como lo ha hecho el patriarcado contra las mujeres, sino que trabajan y luchan para que ambos sexos sean vistos como seres pensantes, sensibles, independientes y diferentes, más no uno mejor que otro (Fiss, 2000).

Por lo que, al ser un movimiento social creado por mujeres y para mujeres, los hombres pueden presentarse como aliados por medio del respeto hacia los ideales y comprenderlos, porque pese a que no sea su lucha, ellos son parte del proceso para cumplir con la finalidad. Alineado a esto, como comparte MDC20, cuenta con interés de participar en marchas como apoyo a las feministas que se encuentran presentes defendiendo sus derechos. Por otro lado, también se puede reconocer la inseguridad ante su pregunta “¿yo que tengo que hacer ahí?” al temer ser visto como una amenaza para las mujeres. Pero, a pesar de las incertidumbres iniciales, reconoce al final que cualquier aporte es meritorio para generar impacto.

Esta vacilación interna que se exteriorizó en la entrevista permite visualizar cómo en los hombres, el feminismo está generando un impacto,

dado el deseo de querer participar y aportar de alguna manera *“no me gustaría solo ir apoyar, por ejemplo, la gente ahí muriéndose deshidratada... he visto chicas que llevan como que cosas para sus amigas... me gustaría ser parte de eso”* reconociendo que los pequeños actos, y no solo como observadores sino como contribuyente, suman al objetivo principal de la causa social.

Es por esto por lo que es necesario, poder divulgar y socializar al feminismo a los hombres, para que comprendan que el feminismo abre sus puertas a aquellos aliados que se sumen a la causa, compartan sus valores e ideales, respetan sus ideologías y que por medio de sus actos demuestren el respeto hacia la mujer y contribuyan a la igualdad de género.

#### **4.2.4 Motivación para una sociedad equitativa**

La motivación también es una estrategia para que la sociedad siga sumándose a crear un entorno equitativo, sano y justo. Para EPT18 y JDL22 las mujeres de su familia y su círculo social son una motivación directa para trabajar por una sociedad que respalde a la mujer y no vulnere al justificar acciones machistas; desde la violencia *“El saber que tengo dos hermanas y una mamá. Y que cualquiera de mis dos hermanas, o bueno, o a mi hermana le puede llegar a tocar un hombre totalmente machista y es algo que no quisiera”* (EPT18, 2025). O desde la búsqueda de igualdad de oportunidades *“Y creo que la principal motivación que encuentro en formar parte para un cambio equitativo en mi país o en la sociedad, es el simple hecho de pensar de que, así como yo estoy estudiando, así como yo estoy trabajando, tengo amigas, tengo familiares femeninos, tengo a mi novia que de la misma manera estudian e intentan esforzarse diariamente para también llegar a sus objetivos*

*personales. Entonces, así, de la misma manera que yo estudiando y trabajando, puedo lograrlo. Me motiva pensar en que también ellas lo pueden lograr de la misma manera que yo tengo la oportunidad de lograrlo ya” (JDL22, 2024).*

La motivación es un elemento fundamental para el progreso social. Los participantes reconocen un sentimiento de protección y empatía hacia las figuras femeninas de su entorno, lo que es un reflejo de la sensibilidad que sienten ante el contexto social de las mujeres, ya que son un grupo social vulnerable ante las dinámicas de poder sexistas y la prolongación del machismo en el que se rodean.

Concluyendo este análisis del objetivo 2, aunque no hayan reconocido estrategias prácticas como participación en talleres o seminarios, cada uno se ha informado por diversos medios de comunicación que han tenido a la mano, y a su vez, han contado con personas que han sido su motivación para sumarse al progreso social. Además, supieron indicar el interés de participar en actividades que se centren en la igualdad de género y las nuevas masculinidades, sin embargo, la falta de visibilidad de ellos es lo que ha evitado que sean parte.

#### **4.3 Determinar cómo, desde el punto de vista masculino, se podría involucrar a los hombres en el proceso de transformación de la hegemonía masculina para el desarrollo de la equidad**

<b>RECOMENDACIONES DE ESTRATEGIAS</b>
“Talleres a través de las instituciones” (MDC20, 2024)

“No juzgar. No ser prejuiciosos, básicamente, sino que tú no sabes por lo que vive, vive o vivió la otra persona, los traumas que puede tener esto. Yo siento que lo mejor que puedes hacer es no ser prejuicioso y respetar lo que la lo que la otra persona tenga que expresar, sea palabras, música, baile, moda o cualquier cosa. Eso no ser prejuicioso” (GSP26, 2024).

“Como persona adulta, recomiendo que las empresas tienen que enfocarse en talleres sobre el tema, si es que las escuelas, o los colegios, o las universidades, no lo enfocan, aunque lo tendrían que hacer” (AIM35, 2024)

“Yo recomendaría algo imposible. Y es que simple y sencillamente por medio de líderes. Desde su grupo de su grupo, de su círculo. Podría pensar de una manera, eh. Menos machista. Y así como es, es líder de su grupo poder impartir este esta forma de pensar a su círculo. Y estoy muy seguro de que su círculo va a seguir lo que diga el líder del círculo o el del grupo, porque es a quienes siguen” (EPT18, 2025)

#### **4.3.1 Espacios de crecimiento seguro**

De la diversidad de recomendaciones compartidas por los participantes, se reflejaron variedad de estrategias que son de gran relevancia para la construcción de una sociedad equitativa.

Tanto MDC20 y AIM35, mencionan la creación de talleres educativos, mismos que pueden ser implementados por instituciones académicas o en espacios laborales. La educación es la llave para la evolución de la sociedad, debido a que permite generar visibilidad sobre las disconformidades de

género persistentes. Es por eso fundamental reconocer la relevancia de que todas las instituciones, entidades o espacios que frecuenten interacción con personas, tengan la responsabilidad social de impartir información sobre estos temas.

Sin embargo, Rodrigo Barraza, miembro activo de Fund For Children, organización no gubernamental centrada en trabajar con los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de todo el mundo, es parte de un proyecto que crea espacios seguros que promueven masculinidades sanas por medio de la reflexión conjunta y el aprendizaje continuo. Donde explica que la mejor forma de transformar la percepción hegemónica de la masculinidad no debe de realizarse por medio de talleres o cursos ya que “reproducen actitudes adultas céntricas y creen que su única responsabilidad consiste en enseñarles a ser mejores hombres, como si los adultos tuviéramos todas las respuestas” (Barraza, 2021). Dado que los talleres solo estarían repitiendo el patrón del patriarcado, transmitir ideas establecidas por un grupo específico, que es lo que no se busca. Es por esto por lo que recomienda la revisión conceptual sobre género y sexo, y luego ir profundizando en aspectos que se apeguen a las realidades sociales que los jóvenes experimentan a diario, para poder tener un proceso realista y alineado a lo que necesitan para desaprender y que ellos mismos puedan encontrar estrategias que los empodere a una masculinidad sana.

#### **4.3.2 Erradicación de prejuicios**

Otra estrategia distinguida, es el trabajar en la erradicación de los prejuicios y centrarse en ser respetuosos con las personas sin importar la

diferenciación social o biológica. GSP26, destaca la importancia de evitar juzgar a los individuos sin tener conocimiento sobre la realidad en la que creció y la realidad en la que se encuentra ahora y comprender que su identidad puede expresarse de diferentes formas. Esta idea reconoce el valor de ser empático y permite a la otra persona que crezca sin el temor a la exclusión o discriminación social.

El prejuiciar es el acto desfavorable de opinar preconcebidamente sobre una persona u objeto que tienden ser parte de un grupo social diferente al propio, lo que ocasiona que el juicio anticipado se base en estereotipos sin fundamentos claros (Moncada, 2014). Al ser prejuicios en base al sexo, se está imponiendo expectativas de cómo deber ser un hombre, qué sentimientos se le permite expresar, gustos que puede satisfacer, imagen física que debe reflejar, los intereses que puede disfrutar, pero nada de esto puede asimilarse a las expectativas puestas en las mujeres, porque si no, estas expresiones serán vistas negativamente y sentirán que deben ajustarse al molde tradicional de su sociedad.

Este acto puede generar dificultades emocionales que reproduzcan comportamientos machistas para poder ser validados socialmente. Por lo que, si se trabaja en la eliminación y creación de prejuicios y estereotipos tóxicos, tanto para mujeres y hombres, se daría apertura a que el ser humano pueda definirse sin el recelo de ser juzgado por su entorno.

### **4.3.3 Líderes sociales**

Por último, EPT18 infiere que la presencia de buenos líderes en los equipos puede influir en la mentalidad de su círculo social. Y aunque lo

considere imposible, la historia ha demostrado como el liderazgo ha sido el motor de diversos movimientos u organizaciones sociales que han contribuido a la igualdad social. Como lo ha sido Gary Barker, precursor de la organización internacional Promundo, que ha creado programas sobre la igualdad de género y prevención de violencia dirigido a los niños, jóvenes y hombres. Y también cofundador del programa MenCare, que promueve la participación de los hombres en la familia y la crianza de los hijos, para formar espacios igualitarios y de cero violencias.

Para Gary, su propia motivación para crear espacios que se centren en deconstruir las masculinidades hegemónicas fue su propio padre, quien era un Trabajador Social. Fue su ejemplo a seguir para comprender que en el mundo no debe haber una diferenciación entre los géneros donde uno salga favorecido a costas del otro (Barker, 2018).

Es por eso por lo que, por medio de sus programas e intervenciones, ha impulsado la participación y responsabilidad del hombre dentro del hogar, la socialización de emitir emociones como acto natural del ser humano, la erradicación de la violencia, entre otras actitudes machistas normalizadas que ha enseñado a deconstruir.

Por otra parte, GSP26 considera que para crear sociedades equitativas tener figuras femeninas como líderes, jefas y guías es necesario para *“tener esa perspectiva, ese otro punto de vista”* porque contar con líderes femeninas contribuye a romper los estereotipos que asocian al liderazgo y poder con la masculinidad. Además de que la sociedad reconozca a una mujer como líder causa un cambio en la mentalidad, ve a la mujer como ser

necesario y valioso y desarrolla el hábito de validar a los seres humanos por sus capacidades y habilidades y no por su género.

#### **4.3.4 De intervención individual a intervención comunitaria**

Las declaraciones de MDC20 y AIM35, permite pensar sobre la relevancia de construir sociedades equitativas igualitarias desde un nivel individual y comunitario.

El participante MDC20, enfatizó que la intervención para la eliminación de las normativas sociales innaturales debe iniciarse desde un nivel individual, concientizando sobre los comportamientos, actitudes, creencias y costumbres que han normalizado y aplicado a lo largo de su vida. Luego de reconocerlos, manifiesta que es importante educarse sobre temas ligados a la equidad para contar con bases teóricas que le den un porqué a esta deconstrucción. Pero, MDC20 es consciente de que es necesario que la comunidad forme parte del proceso también ya que *“no sirve de nada si al fin y al cabo eres el único y sales a una sociedad en el que eso no está normalizado”* debido a que los valores aprehendidos no podrán reforzarse en el entorno que el hombre frecuente y será difícil compartir las enseñanzas de su proceso.

Por su parte, AIM35, recalca la importancia de una transformación comunitaria. Su argumento se basa que el sistema actual se sigue respaldando por jerarquías patriarcales y anticuadas, casi monárquicas, y que es necesario *“ver cuáles son los beneficios, cuáles son las bondades de las nuevas generaciones que existen, y todos acoplarnos a un mismo sistema”*.

La participación comunitaria abre puertas para la construcción de espacios donde las diferentes generaciones encuentren un punto medio

donde den a conocer sus fortalezas y ambos puedan fusionar las aptitudes que contribuirán a la equidad en la sociedad. De esta manera no se impone, sino que se evoluciona y se trabaja conjuntamente. Porque solo mediante la autoevaluación individual y la acción social colectiva se logrará un mundo sano y justo.

## **5 CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

La presente investigación se realizó con el fin de comprender como el entorno cultural, familiar y social, influye en la construcción de la masculinidad de los hombres de la ciudad de Guayaquil. Ya que esto también dificulta la construcción de sociedades equitativas al no visibilizar las consecuencias de las expectativas sociales no sanas sobre los hombres. Se ha buscado también reconocer estrategias que han aplicado los participantes para no seguir normalizando tradicionalismos y toxicidades. A su vez, determinaron estrategias que recomiendan para la construcción de sociedades equitativas.

#### **A. Aspectos culturales, familiares y sociales que influyen en su percepción de masculinidad**

- La cultura ha reforzado la idea de que los hombres deben ser físicamente fuertes y emocionalmente restringidos, limitando la expresión de su vulnerabilidad
- Existe el temor hacia el juicio social acerca de vestimenta, demostración de emociones, comportamiento, ideas, entre otros
- Las figuras masculinas del entorno familiar inculcan firmeza, disciplina y rigidez sentimental que afecta a la expresión afectiva
- De igual manera, el autoritarismo y la infidelidad se normaliza en los hombres

- Reconocen que históricamente el hombre es quien se encarga de sustentar la economía dentro del hogar y se les dificulta suplir otras responsabilidades
- Se reconoce el involucramiento de padres jóvenes en su función y rol como padre en la crianza de sus hijos

**B. Estrategias aplicadas para no reforzar normativas sociales discriminatorias**

- Algunos participantes han acudido a informarse por medios internáuticos, aunque esta estrategia puede ser inadecuada si la fuente de la información no es confiable
- La educación religiosa tiende a promover la abstinencia y castidad, privándoles de aprender sobre educación sexual, perpetuando vacíos educativos.
- El interés de participar en activismo social, aunque la desinformación sobre movimientos sociales, como el feminismo, les causa temor el intervenir.
- La relación y conexión con figuras femeninas de su vida, los motiva a contribuir al cambio social.

**C. Estrategias recomendadas para la construcción de sociedades equitativas.**

- Entre las estrategias recomendadas, reconocen el valor de la educación, la reflexión y la creación de espacios sanos y seguros para la construcción de masculinidades propias y sanas.

- Erradicar los prejuicios de géneros para generar la expresión libre de hombres y mujeres referente a sus emociones, gustos, intereses, entre otros.
- Fomentar la presencia de líderes, tanto hombres y mujeres, en los diferentes espacios para poder promover la equidad de género y desligar el liderazgo y poder del género masculino.
- Aplicación interventora a nivel individual para introspeccionar sobre uno mismo y complementar con intervención comunitaria para fortalecer la concientización sobre la desigualdad de género y sus afectaciones en hombres y mujeres

## **5.2 Recomendaciones generales**

### **A. Recomendaciones al Estado**

- Incorporar capacitaciones a docentes, de diferentes niveles educativos, sobre género, nuevas masculinidades, igualdad de género y cuestionamiento a los roles y estereotipos restrictivos
- Implementar talleres y programas educativos en los distintivos niveles educativos, para que docentes compartan la información adquirida bajo una malla revisada por expertos en enfoque de género y otros técnicos profesionales que correspondan al caso.
- Creación de espacios de diálogo bajo la guía de técnicos sociales y psicológicos que le permitan y enseñen a los hombres a visibilizar sus necesidades emocionales.
- Incluir legislaciones que fomenten la corresponsabilidad durante la crianza de los hijos y dentro del hogar.

### **B. Recomendaciones a la sociedad**

- Reflexionar sobre las costumbres sexistas normalizadas y su impacto negativo en la sociedad
- Rechazar comportamientos machistas para promover relaciones donde se priorice el respeto y la equidad
- Participar en proyectos que impulsen masculinidades y feminidades naturales, sanas y justas.
- Responsabilizarse de la educación de sus hijos para fomentar el respeto, igualdad, empatía y equidad en sus relaciones.

### **C. Recomendaciones dirigidas a la carrera**

- Crear talleres para solidificar la relación entre los hombres estudiantes de la carrera y puedan compartir experiencias y estrategias que les han ayudado a deconstruir comportamientos hegemónicos, en caso de hacerlo.
- Fomentar trabajos con estudiantes de las carreras afines en el campo de intervención para profundizar la relación de la desigualdad de género en los diferentes aspectos de la vida de futuros usuarios.
- Fomentar las investigaciones sobre temas de género no profundizados con anterioridad para generar nuevos conocimientos y descubrimientos que contribuyan a la solución de la problemática.

## 6 Bibliografía

- Alonso, M. J. (2019). Género y religión. A la búsqueda de un modelo de análisis. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado el 26 de enero de 2025, de <https://www.redalyc.org/journal/4959/495962852009/html/>
- Álvarez González, G. (2019). ACTITUDES HACIA LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN HOMBRES CISGÉNERO Y TRANS DEL COLECTIVO TRANSFORMACIÓN. *Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado el 22 de junio de 2024, de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/12947/1/13%20T%283303%29.pdf>
- Bard Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 6. Recuperado el 25 de junio de 2024, de <https://pdf.sciencedirectassets.com/312405/1-s2.0-S1870576616X00037/1-s2.0-S1870576616300058/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEDAAcXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIAfN5%2F9NpCzCY5z1f9Ql1iC7dyXhmkj8VfRgAmdhUQ6YAiB%2FftpSdmMjn8kFSDco%2BZrFfi550bOZJ2BRRn4NF>
- Barker, G. (2018). Gary Barker: 'Yo no soy tu dueño'. (B. Andrade, Entrevistador) *La Razon*. Recuperado el 29 de enero de 2025, de <https://www.la-razon.com/mia/2018/03/19/gary-barker-yo-no-soy-tu-dueno/>
- Barraza, R. (2021). *Promover masculinidades saludables es clave para la igualdad de género. Pero ¿cómo lo logramos?* Recuperado el 27 de enero de 2025, de GLOBAL FUND FOR CHILDREN: <https://globalfundforchildren.org/es/story/promover-masculinidades-saludables-es-clave-para-la-igualdad-de-genero-pero-como-lo-logramos/>
- Barroso, A. (2019). Comprender el suicidio desde una perspectiva de género. *Revista Neuropsiquiátrica*. doi: 10.4321/S0211-57352019000100004
- Caamaño, C. (1999). *Maternidad, feminidad y muerte: la mirada de " los otros" frente a la mujer acusada de infanticidio*. Recuperado el 25 de noviembre de 2024, de [https://www.academia.edu/1320079/Maternidad\\_feminidad\\_y\\_muerte\\_la\\_mirada\\_de\\_los\\_otros\\_frente\\_a\\_la\\_mujer\\_acusada\\_de\\_infanticidio](https://www.academia.edu/1320079/Maternidad_feminidad_y_muerte_la_mirada_de_los_otros_frente_a_la_mujer_acusada_de_infanticidio)
- Cagigas, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia domestica. *Monte Buciero*. Recuperado el 25 de julio de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>

- Campillo, A. (2016). Tres conceptos de historia. *Revist Comillas*, 72. doi:pen.v72.i270.y2016.003
- Cangulhem, G. (1998). ¿Qué es la psicología? *Revista Colombiana de Psicología*. Recuperado el 2 de julio de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4536392.pdf>
- Cepeda Hernández, S. (2019). QUE NO SE NOS VAYA EL TREN: LAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS COMO APOYO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA. *Revista Puertorriquena de Psicología*, 30. Recuperado el 26 de junio de 2024, de <https://repsasppr.net/index.php/reps/article/view/550/633>
- Connell, R. (1995). *Masculinities* (Segunda ed.). University of California Press. Recuperado el 12 de noviembre de 2024, de [https://lulfmi.lv/files/2020/Connell\\_Masculinities.pdf](https://lulfmi.lv/files/2020/Connell_Masculinities.pdf)
- Durán Pedroza, K. (2023). Masculinidad hegemónica, una violencia de género silenciosa hacia los hombres. *D' Perspectivas Siglo XXI*. Recuperado el 23 de junio de 2023, de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/738/7384344002/html/>
- Española, R. A. (2024). *Masculino*. Recuperado el 22 de noviembre de 2024, de Real Academia Española: <https://www.rae.es/libro-estilo-lengua-esp%C3%B1ola/g%C3%A9nero-masculino-y-femenino>
- Espinoza, R. (2016). Una mirada al involucramiento paterno: participación de los hombres jefes de hogar. *Estudios demográficos y urbanos*, 31. Recuperado el 17 de enero de 2025, de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102016000200301&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102016000200301&script=sci_arttext)
- Felitti, K., & Rizotti, A. (2016). El “machismo latinoamericano” y sus derivas en la educación internacional. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.m9-18.mlde>
- Fernández Darraz, M. C. (2017). La valoración en el discurso de la enseñanza de la historia. Aportes para el análisis del androcentrismo. *REVISTA SIGNOS*, 50(95). Recuperado el 24 de noviembre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/1570/157053619003.pdf>
- Ferro Bernal, J. A. (2022). *MANIFESTACIÓN DE EMOCIONES EN LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA DESDE LA IDENTIDAD CULTURAL: ESTUDIANTES HOMBRES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE VILLAVICENCIO*. Bogotá. Recuperado el 25 de junio de 2024, de [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/49451/2022julia\\_nabernal.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/49451/2022julia_nabernal.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Fiss, O. (2000). ¿Qué es el feminismo? Recuperado el 27 de enero de 2025, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109773.pdf>



- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Harris, M. (1990). *Antropología Cultural*. Recuperado el 6 de julio de 2024, de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56333082/Harris-Marvin-Antropologia-cultural-libre.pdf?1523895492=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAntropologia\\_Cultural.pdf&Expires=1720406044&Signature=GgDiM3fHjwyVAFNiCD1OduVEw99E2FH~sbereLrZIFDKH](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56333082/Harris-Marvin-Antropologia-cultural-libre.pdf?1523895492=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAntropologia_Cultural.pdf&Expires=1720406044&Signature=GgDiM3fHjwyVAFNiCD1OduVEw99E2FH~sbereLrZIFDKH)
- Hernández García, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*. Recuperado el 18 de noviembre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>
- Hernández García, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Science*.
- Horton, P., & Leslie, G. (1957). THE SOCIOLOGY OF SOCIAL PROBLEMS. *Social Forces*, 36(2). Recuperado el 25 de julio de 2024, de <https://doi.org/10.2307/2573877>
- Illicachi Guzñay, J. (2018). LAS MUJERES EN UN PAÍS PLURINACIONAL E INTERCULTURAL, ECUADOR. *La ventana*, 368. Recuperado el 19 de octubre de 2024, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n48/1405-9436-laven-6-48-00358.pdf>
- INEC. (2023). INEC Y UNFPA ANALIZARON CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. *INEC*. Recuperado el 18 de julio de 2023, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/inec-y-unfpa-analizaron-cifras-de-violencia-contra-la-mujer/>
- INTERNACIONAL, D. D. (1994). *CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA"*. Recuperado el 11 de ENERO de 2025, de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Jiménez, L. (2016). La lucha contra el androcentrismo en el desarrollo socioeconómico: la agenda internacional de las mujeres. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*. doi:<https://doi.org/10.24201/eg.v2i3.6>
- Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género*. Recuperado el 12 de noviembre de 2024, de [https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)
- Lehrer, J., Lehrer, E., & Oyarzún, P. (2009). Sexual violence in young men and women in Chile: Results from a 2005 survey of university students. *REVISTA MEDICA DE CHILE*. Recuperado el 23 de JUNIO de 2024,

de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872009000500002&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872009000500002&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

- Lindor, M. (2022). Masculinidad hegemónica, roles de género y violencia intrafamiliar en Puebla-Tlaxcala, México. *Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado el 15 de julio de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/153/15374900004/html/>
- López, P. (2004). POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*. Recuperado el 5 de enero de 2025, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Machado, J. (2023). En Ecuador, cuatro de cada 10 estudiantes LGBTI han sufrido violencia. *Primicias*. Recuperado el 29 de julio de 2024, de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/lgbti-violencia-estudiantes-ecuador/>
- Madrid, S. (2016). La formación de masculinidades hegemónicas en la clase dominante: el caso de la sexualidad en los colegios privados de elite en Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad*. doi:<https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.17.a>
- Manzelli, H. (2006). Sobre los significados de ser hombre en varones jóvenes. *REVISTAS ESTUDIOS FEMINISTAS*, 14. Recuperado el 18 de ENERO de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/381/38114112.pdf>
- Marqués, V. J. (1997). *Varón y patriarcado*. Recuperado el 26 de junio de 2024, de <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/SU8046.pdf>
- Martínez, A. (2011). *o cero del itea sexo/género*. Recuperado el 22 de noviembre de 2024, de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf)
- Mas Grau, J. (2015). Transexualidad y transgenerismo. Una aproximación teórica y etnográfica a dos paradigmas enfrentados. *Disparidades*. doi:<https://doi.org/10.3989/rdtp.2015.02.009>
- Masculinidades, L. S. (2021). *Mapeo de Iniciativas de Trabajo en Masculinidades en Ecuador*. Recuperado el 20 de agosto de 2024, de [https://masculinidades.org/wp-content/uploads/2022/04/MAPEO\\_INICIATIVAS\\_MASCULINIDADES\\_EC.pdf](https://masculinidades.org/wp-content/uploads/2022/04/MAPEO_INICIATIVAS_MASCULINIDADES_EC.pdf)
- Merlyn, M. F., Jayo, L., Morales, F., & Moreta, R. (2024). Los Hombres También Sienten: Consecuencias de la Masculinidad Tradicional en la Salud Mental y Relaciones de Hombres Ecuatorianos. *Hipatia Press*, 13. doi:<http://dx.doi.org/10.17583/mse.12044>
- Moncada, J. (2014). *Gusy: Eh sencillo cambiar de roles. Así es un día, así es, un día. Así como que hombres, Hoy día vamos a hacer todas las tareas*.

*Hombres y mujeres hoy día van a ser todas las tareas del hombre, entonces van a saber eh, lo que se siente y, de hecho, te voy.* Recuperado el 28 de enero de 2025, de <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/analisis-de-estereotipos-prejuicios-y-actitudes-sexistas-en-la-construccion-de-masculinidad-de-estudiantes-del-segundo-ano-de-educacion-fisica-en-modalidad-presencial/>

Montali, G. (2019). Una vez más, Gramsci: teoría, hegemonía y voluntades colectivas. *Revista de la Carrera de Sociología*, 9(9). Recuperado el 2024 de noviembre de 2024, de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosy perspectivas/article/download/4465/4128>

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*. Recuperado el 2024 de julio de 2024, de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000200004#:~:text=El%20movimiento%20feminista%20surge%20ante,de%20nacer%20mujer%20o%20var%C3%B3n.](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004#:~:text=El%20movimiento%20feminista%20surge%20ante,de%20nacer%20mujer%20o%20var%C3%B3n.)

Moore, R., & Gillete, D. (1993). *La masculinidad: rey, guerrero y amante*. Recuperado el 11 de julio de 2024, de [https://joaquimmontaner.net/cronologia/wp-content/uploads/2020/05/1993\\_03\\_libro\\_la-nueva-masculinidad-rey-guerrero-mago-y-amante-moore-gillette.pdf](https://joaquimmontaner.net/cronologia/wp-content/uploads/2020/05/1993_03_libro_la-nueva-masculinidad-rey-guerrero-mago-y-amante-moore-gillette.pdf)

NACIONAL, A. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Recuperado el 12 de ENERO de 2025, de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)

NACIONAL, A. (2021). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Recuperado el 30 de DICIEMBRE de 2024, de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

NACIONAL, A. (2024). GISELA GARZÓN PROPONE TIPIFICAR LA VIOLENCIA VICARIA O LA UTILIZACIÓN DE HIJAS E HIJOS COMO INSTRUMENTO PARA CAUSAR DAÑO A LA MADRE. Recuperado el 23 de JULIO de 2024, de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/96165-gissela-garzon-propone-tipificar-la-violencia-vicaria-o#:~:text=Se%20propone%20entender%20a%20la,la%20mujer%2C%20o%20causarle%20privaciones.>

Nacional, A. (2024). LEY PARA LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES IRÁ AL REGISTRO OFICIAL. *ASAMBLEA NACIONAL*. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/91390-ley-para-la-igualdad-salarial-entre-mujeres-y-hombres>

- Orellana Puente, S. V. (2024). Masculinidad hegemónica y violencia de género: estudio realizado con damas y caballeros cadetes de la Academia Nacional de Policías, Bolivia. *Revista Científica Ciencia & Sociedad*, 4. Recuperado el 22 de junio de 2024, de <https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/125/91>
- Ortega Loja, G. E. (2023). *Masculinidad hegemónica y violencia contra los hombres en estudiantes de las carreras de Género y Desarrollo y Arquitectura de la Universidad de Cuenca*. Cuenca. Recuperado el 22 de junio de 2024, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/41307/1/Trabajo-de-Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2016). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Morphol*, 230. Recuperado el 5 de enero de 2025, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Patou-Mathis, M. (2021). *El hombre prehistorico es también una mujer*. Recuperado el 5 de junio de 2024, de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UoQzEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=epoca+prehistorica+funciones+del+hombre&ots=Jdfc\\_L-h0K&sig=uIF\\_kxT3mC5wVLEV\\_7SnXn\\_2hVg#v=onepage&q=epoca%20prehistorica%20funciones%20del%20hombre&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UoQzEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=epoca+prehistorica+funciones+del+hombre&ots=Jdfc_L-h0K&sig=uIF_kxT3mC5wVLEV_7SnXn_2hVg#v=onepage&q=epoca%20prehistorica%20funciones%20del%20hombre&f=false)
- Peña Axt, J. C., Arias Lagos, L., & Sáez Ardura, F. (2022). Masculinidades tradicionales en las universidades chilenas. *HIPATIA PRESS*, 11. doi:<https://doi.org/10.17583/generos.8569>
- Perrotta, G., Castañeda, C., Rodríguez, G. T., & Quiroga, F. (2015). *Identidad de género y nuevas formas del amor*. Recuperado el 22 de noviembre de 2024, de <https://www.aacademica.org/primer.encuentro.curioso/3>
- Piña Ferrer, L. (2023). El enfoque cualitativo: Una alternativa compleja dentro del mundo de la investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i15.2440>
- Planificación, S. N. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador*. Recuperado el 12 de enero de 2025, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
- Posada, L. (2016). El feminismo filosofico de Celia Amorós. *Nomadas*. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818013.pdf>
- PRIMICIAS. (2023). *Guayaquil vuelve a ser la ciudad más poblada de Ecuador*. Recuperado el 5 de enero de 2025, de PRIMICIAS: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/censo-ecuador/censo-guayaquil-ciudad-inec-poblacion/#:~:text=La%20informaci%C3%B3n%20publicada%20por%20el,hombres%20son%201%2C3%20millones.>

- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. Recuperado el 3 de enero de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramírez Gómez, F. A. (2014). LA DINÁMICA DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO EN LA PSICOLOGÍA ANALÍTICA JUNGUIANA. *Revista colombiana de ciencias sociales*. Recuperado el 12 de julio de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856282010.pdf>
- Ramos-Lira, L. (2014). ¿Por qué hablar de género y salud mental? *Salud Ment.* Recuperado el 28 de octubre de 2024, de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252014000400001#:~:text=En%20general%2C%20destaca%20el%20hecho,s%C3%ADntomas%20m%C3%A1s%20graves%20y%20discapacitantes.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000400001#:~:text=En%20general%2C%20destaca%20el%20hecho,s%C3%ADntomas%20m%C3%A1s%20graves%20y%20discapacitantes.)
- Religiosa, C. A. (2023). *Tradiciones religiosas y equidad de género*. Recuperado el 26 de enero de 2025, de [https://afersreligiosos.gencat.cat/web/.content/01\\_qui-som/consell-assessor/07-doc-cadr-es.pdf](https://afersreligiosos.gencat.cat/web/.content/01_qui-som/consell-assessor/07-doc-cadr-es.pdf)
- Rios, O. (2015). Nuevas masculinidades y educación liberadora. *Intangible Capital*, 11. Recuperado el 23 de junio de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/549/54941394011.pdf>
- Riveros, V., & Viera, M. (2021). *Nuevas masculinidades: ¿qué es ser masculino y qué no lo es?* Recuperado el 11 de julio de 2024, de <https://repositorio.cun.edu.co/handle/cun/4922>
- Rocha, T., & Diaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*. Recuperado el 15 de enero de 2025, de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27111/26301>
- Rodríguez del Pino, J. A., & Jabbaz Churba, M. (2021). Deconstruyendo machos, construyendo personas. Relatos de alejamiento de la masculinidad hegemónica en España. *Revista de Estudios Sociales*. doi:<https://doi.org/10.7440/res79.2022.07>
- Russell, B. (1929). *Matrimonio y Moral*. Catedra. Recuperado el 12 de noviembre de 2024
- Sabando, C. (2023). Reducción de la Brecha de Género en la Educación Ecuatoriana: Una mirada a la Perspectiva Coeducativa. *Consejo Cantonal de Protección de derechos Pedernales*. Recuperado el 17 de julio de 2024, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9057/13509#:~:text=Esta%20tabla%20presenta%20datos%20sobre,su%20educaci%C3%B3n%20en%20ese%20a%C3%B1o.>
- San Martín, D. (2013). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16. Recuperado el 5 de ENERO de 2025, de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891#:~:text=La%20codific>

aci%C3%B3n%20axial%20es%20el,en%20cuenta%20que%20%E2%80%9Cuna%20categor%C3%ADa

- Santos, V. (2024). Europa frente a la violencia machista. *EL PAIS*. Recuperado el 29 de JULIO de 2024, de <https://elpais.com/opinion/2024-02-11/europa-frente-a-la-violencia-machista.html>
- Siles, C., & Delgado, G. (2018). Teoría de Género: ¿De qué estamos hablando? *Comunidad y Justicia*, 3.
- Sojo-Mora, B. (2020). El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de vida de mujeres. *Revista espiga*, 19. Recuperado el 11 de JULIO de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/4678/467862244004/html/>
- Solana, M. (2024). *John Money y los orígenes sexológicos del concepto género*. Recuperado el 22 de noviembre de 2024, de <file:///C:/Users/prosero/Downloads/62026-Texto%20del%20art%C3%ADculo-285458-1-10-20240924.pdf>
- Tobias, E. (2018). La aplicación del enfoque de género en Trabajo Social: debilidades y fortalezas. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*. Recuperado el 21 de julio de 2024, de <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/2558/pdf>
- Tobos, A., Ochoa, A., Martínez, L., Muñoz, L., & Viancha, A. (2014). El feminismo y los estudios de género. *Enfoques*. Recuperado el 29 de julio de 2024, de <https://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/EFQ/article/download/81/82/233>
- Toledo, M. I. (2012). Sobre la construcción identitaria. *ATENEA*. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622012000200004>
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2). Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <http://www.quaderndespsicologia.cat/article/view/760>
- UNESCO. (2024). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Recuperado el 26 de ENERO de 2025, de UNESCO: <https://www.unesco.org/es/articulos/por-que-es-importante-la-educacion-integral-en-sexualidad>
- UNIDAS, N. (2025). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*. Recuperado el 12 de enero de 2025, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Valcuende del Rio, J., Vasquez Andrade, P., & Marco Macarro, M. (2016). *Sexualidades: represión, resistencia y cotidianidades*. Recuperado el 27 de junio de 2024, de <file:///C:/Users/prisc/Downloads/Dialnet-Sexualidades-582028.pdf>

- Venegas, M. (2007). La mirada normativa del otro, representaciones del cuerpo femenino y construcción de la identidad corporal a través de la experiencia del cuerpo como espacio de sumisión y resistencia. En A. Muñoz Muñoz, C. Gregorio, & A. Sanchez Espinoza, *Cuerpos de mujeres*. Recuperado el 25 de noviembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=291095>
- Vergara Duveaux, A. S. (2018). Patriarcado y Masculinidades. La deconstrucción como tarea de reconstrucción de un orden social otro. *DIVULGATIO*, 3. Recuperado el 2024 de JUNIO de 23
- Vincent, N. (2006). *Self-made man*. Recuperado el 26 de enero de 2025
- Wetherell, M., & Edley, N. (1999). Negotiating hegemonic masculinity: Imaginary positions and psycho-discursive practices. *Feminism & Psychology*, 9. Recuperado el 6 de julio de 2024, de <https://psycnet.apa.org/record/1999-11560-010>
- Zamorano Marínez, L. A. (2023). Articulación de la masculinidad hegemónica en hombres gays: la paradoja entre vulnerabilidad y complicidad. *GénEros*. Recuperado el 26 de junio de 2024, de <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/491/389>

# Anexos

## 6.1 Acuerdos de confidencialidad



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: "CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DE LA  
MASCULINIDAD: CASOS DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, 2024"

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI  NO  Acepto que se grabe esta entrevista

SI  NO  Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a participante: \_\_\_\_\_

Firma del/a participante: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento:

Paulina Brusala Roxo Hermenegildo

Firma de la persona obteniendo el consentimiento:

[Firma]

Fecha: Guayaquil, 15 de diciembre de 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: "CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DE LA  
MASCULINIDAD: CASOS DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, 2024"

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI  NO  Acepto que se grabe esta entrevista

SI  NO  Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a participante:

\_\_\_\_\_

Firma del/a participante:

\_\_\_\_\_

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento:

Paulina Brucala Rosero Hermenegildo

Firma de la persona obteniendo el consentimiento:

\_\_\_\_\_

Fecha: Guayaquil, 6 de enero de 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: "CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DE LA  
MASCULINIDAD: CASOS DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, 2024"

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI  NO  Acepto que se grabe esta entrevista

SI  NO  Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a participante:

\_\_\_\_\_

Firma del/a participante:

\_\_\_\_\_

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento:

Paulina Buscila Rosio Hermenegildo

Firma de la persona obteniendo el consentimiento:

\_\_\_\_\_

Fecha: Guayaquil, 16 de diciembre de 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: "CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DE LA  
MASCULINIDAD: CASOS DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, 2024"

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI  NO  Acepto que se grabe esta entrevista

SI  NO  Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a participante:

\_\_\_\_\_

Firma del/a participante:

\_\_\_\_\_

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento:

Paulina Brusca Rosero Hermenegildo

Firma de la persona obteniendo el consentimiento:

[Firma]

Fecha: Guayaquil, 28 de diciembre de 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: "CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DE LA  
MASCULINIDAD: CASOS DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, 2024"

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI  NO  Acepto que se grabe esta entrevista

SI  NO  Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a participante:

[Redacted]

Firma del/a participante:

[Redacted]

Nombre de la persona obteniendo el consentimiento:

Paulina Brusula Rosero Hermenegildo

Firma de la persona obteniendo el consentimiento:

[Signature]

Fecha: Guayaquil, 24 de diciembre de 2024

## Matriz de variables

### CUADRO DE OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

**TEMA:** CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: CASO DE HOMBRES DE 18 A 35 AÑOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL,2024

**OBJETIVO GENERAL:** Analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como esta afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil

OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE	CATEGORÍAS	SUBVARIABLES	PREGUNTAS
Distinguir como los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil, perciben su masculinidad	PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD	MASCULINIDAD	Significado propio de masculinidad	1. De manera universal y objetiva ¿Cómo definirías la masculinidad? 2. De manera universal y objetiva ¿Cuáles son los comportamientos asociados a la masculinidad? 3. ¿Qué significa para ti ser hombre? 4. ¿En qué aspectos crees que ha cambiado tu percepción de lo que es ser un hombre de tu yo de 10 años a tu yo de la actualidad? 5. ¿Cuáles son los comportamientos que asocias a tu masculinidad?
		INFLUENCIA SOCIAL	Cultura familiar	6. Descríbeme las características más comunes en las figuras masculinas de tu hogar 7. ¿Cuáles son las costumbres familiares masculinas que has visto en tu entorno familiar? 8. ¿Cuáles crees que son las similitudes y diferencias en las figuras masculinas de tu hogar con tu persona?

			Cultura masculina entre pares	<p>9. ¿Cuáles son las características en común de los hombres con los que suele relacionarse?</p> <p>10. ¿Cómo crees que influye la interacción con tus amigos en tu percepción de tu masculinidad?</p> <p>11. ¿Qué características suelen criticar a otros hombres en tu grupo de pares?</p> <p>12. ¿Qué temas suelen evitarse hablar dentro de tu grupo de amigos y cuáles son los temas que conversan con concurrencia?</p> <p>13. ¿Consideras que tu grupo de amigos se encuentran abiertos a cambiar ideas tradicionales alineadas a roles de género?</p>
<p>Describir las estrategias aplicadas por los hombres de 18 a 35 años para intentar desestructurar sus creencias masculinas</p>		<p>CREENCIAS MASCULINAS</p>	<p>Estereotipos sociales</p>	<p>14. ¿Cuáles son las características que define la cultura ecuatoriana la masculinidad y feminidad?</p> <p>15. ¿Cuáles consideras que son los estereotipos que sueles experimentar con frecuencia? ¿Cómo crees que influyen los estereotipos en tu vida cotidiana?</p> <p>16. ¿Crees que los hombres que expresan cualidades femeninas son juzgados de manera diferente?</p> <p>17. Generalmente, se percibe lo masculino como lo opuesto de lo femenino ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente con esta ideología?</p> <p>18. Dado que la sensibilidad y la empatía en el mundo masculino no suelen reflejarse por asociarse a lo femenino ¿crees que es de importancia inculcarlo hoy en día a ambos géneros por igual?</p>
			<p>Expectativas sociales</p>	<p>19. ¿Ha existido momentos donde te hayas sentido presionado para actuar de una manera específica para cumplir con lo que la sociedad espera de un hombre? 20. ¿Qué experiencias en tu vida te han llevado reflexionar sobre tu percepción de masculinidad? 21. Explicar los 3 tipos de masculinidad, consultar si cree encasillarse en alguna de ellas</p>

			Percepción de fuerza masculina	<p>22. ¿Consideras que la sociedad valora más a los hombres con características como la fuerza, autoridad y líder?</p> <p>23. ¿Crees que un hombre se lo podría considerar como alguien fuerte si muestra emociones como el temor o la tristeza?</p> <p>24. Dentro de la característica de fuerza en el género masculino ¿crees que debería incluirse la capacidad de solicitar ayuda?</p> <p>25. Haciendo una retrospectiva personal ¿Te has sentido vulnerable las veces que has pedido ayuda?</p>
			Percepción del poder	<p>26. ¿Qué significa para ti tener poder?</p> <p>27. ¿Cuáles son las características que un hombre deba tener para ser visto como alguien poderoso?</p> <p>28. El poder ¿lo percibes como una característica más alineada a la masculinidad o la feminidad?</p> <p>29. ¿Cómo describirías el poder masculino en las relaciones amorosas, laborales y familiares?</p> <p>30. ¿Crees que el poder solo se puede reflejar por medio de la dominación y autoridad?</p> <p>31. ¿Cuál crees que es el impacto de la búsqueda del poder en el ámbito emocional de los hombres?</p>
		ESTRETEGIAS APLICADAS		<p>32. ¿Alguna vez has intentado expresar comportamientos que antes evitabas por ser vistas como no masculinas? ¿Cómo te sentiste?</p> <p>33. ¿Consideras valioso reflexionar, de manera personal y abiertamente, sobre actitudes masculinas tradicionales?</p>
Determinar cómo, desde el punto de vista masculino, se podría involucrar a los hombres en el proceso de transformación de la hegemonía masculina para el		DESARROLLO DE EQUIDAD	Acciones para la equidad	<p>34. ¿Cómo crees que la masculinidad hegemónica afecta a la sociedad?</p> <p>35. ¿Crees que si existe la posibilidad de crear una sociedad equitativa para todos? ¿Qué recomendaciones para cumplirlo?</p> <p>36. ¿Qué te motivaría a ti para formar parte de iniciativas equitativas de género?</p> <p>37. ¿Cómo te autoevaluarías ante tu contribución personal para disminuir desigualdades de género?</p>

desarrollo de la equidad			Deconstrucción de normas sociales	<p>38. ¿Qué normas sociales consideras que son injustas para los hombres? ¿alguna de estas las has visto presentes en tu vida?39. ¿Has sido parte de talleres o has leído sobre como deconstruir estas ideologías sociales en ti mismo?40. ¿Has notado algún cambio luego de formar parte de esas actividades?41. Para deconstruir las normas sociales ¿crees que debe iniciarse desde un nivel individual o nivel comunitario?</p>
--------------------------	--	--	-----------------------------------	---

## 6.2 Guía de entrevista

1. De manera universal y objetiva ¿Cómo definirías a la masculinidad?
2. De manera universal y objetiva ¿Cuáles son los comportamientos asociados a la masculinidad?
3. ¿Qué significa para ti ser hombre?
4. ¿En qué aspectos crees que ha cambiado tu percepción de lo que es ser un hombre de tu yo de 10 años a tu yo de la actualidad?
5. ¿Cuáles son los comportamientos que asocias a tu masculinidad?
6. Descríbeme las características más comunes en las figuras masculinas de tu hogar
7. ¿Cuáles son las costumbres familiares masculinas que has visto en tu entorno familiar?
8. ¿Cuáles crees que son las similitudes y diferencias en las figuras masculinas de tu hogar con tu persona?
9. ¿Cuáles son las características en común de los hombres con los que suele relacionarse?
10. ¿Cómo crees que influye la interacción con tus amigos en tu percepción de tu masculinidad?
11. ¿Qué características suelen criticar a otros hombres en tu grupo de pares?
12. ¿Qué temas suelen evitarse hablar dentro de tu grupo de amigos y cuáles son los temas que conversan con concurrencia?
13. ¿Consideras que tu grupo de amigos se encuentran abiertos a cambiar ideas tradicionales alineadas a roles de género?
14. ¿Cuáles son las características que define la cultura ecuatoriana la masculinidad y feminidad?
15. ¿Cuáles consideras que son los estereotipos que sueles experimentar con frecuencia? y ¿Cómo crees que influyen los estereotipos en tu vida cotidiana?
16. ¿Crees que los hombres que expresan cualidades femeninas son juzgados de manera diferente?
17. Generalmente, se percibe lo masculino como lo opuesto de lo femenino ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente con esta ideología?
18. Dado que la sensibilidad y la empatía en el mundo masculino no suelen reflejarse por asociarse a lo femenino ¿crees que es de importancia inculcarlo hoy en día a ambos géneros por igual?
19. ¿Ha existido momentos donde te hayas sentido presionado para actuar de una manera específica para cumplir con lo que la sociedad espera de un hombre?
20. ¿Qué experiencias en tu vida te han llevado reflexionar sobre tu percepción de masculinidad?
21. Explicar los 3 tipos de masculinidad, consultar si cree encasillarse en alguna de ellas

22. ¿Consideras que la sociedad valora más a los hombres con características como la fuerza, autoridad y líder?
23. ¿Crees que un hombre se lo podría considerar como alguien fuerte si muestra emociones como el temor o la tristeza?
24. Dentro de la característica de fuerza en el género masculino ¿crees que debería incluirse la capacidad de solicitar ayuda?
25. Haciendo una retrospectiva personal ¿Te has sentido vulnerable las veces que has pedido ayuda?
26. ¿Qué significa para ti tener poder?
27. ¿Cuáles son las características que un hombre deba tener para ser visto como alguien poderoso?
28. El poder ¿lo percibes como una característica más alineada a la masculinidad o la feminidad?
29. ¿Cómo crees que influye el poder masculino en las relaciones amorosas, laborales y familiares?
30. ¿Crees que el poder solo se puede reflejar por medio de la dominación y autoridad?
31. ¿Cuál crees que es el impacto de la búsqueda del poder en el ámbito emocional de los hombres?"
32. ¿Alguna vez has intentado expresar comportamientos que antes evitabas por ser vistas como no masculinas? ¿Cómo te sentiste?
33. ¿Consideras valioso reflexionar, de manera personal y abiertamente, sobre actitudes masculinas tradicionales?"
34. ¿Cómo crees que la masculinidad hegemónica afecta a la sociedad?
35. ¿Crees que si existe la posibilidad de crear una sociedad equitativa para todos? ¿Qué recomendaciones para cumplirlo?
36. ¿Qué te motivaría a ti para formar parte de iniciativas equitativas de género?
37. ¿Cómo te autoevaluarías ante tu contribución personal para disminuir desigualdades de género?
38. ¿Qué normas sociales consideras que son injustas para los hombres?
39. ¿alguna de estas las has visto presentes en tu vida?
40. ¿Has sido parte de talleres o has leído sobre como deconstruir estas ideologías sociales en ti mismo?
41. ¿Has notado algún cambio luego de formar parte de esas actividades?
42. Para deconstruir las normas sociales ¿crees que debe iniciarse desde un nivel individual o nivel comunitario?
43. ¿Consideras que la sociedad se resiste al cambio o las normas sociales son las que se resisten al cambio?"

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rosero Hermenejildo Paulina Priscila** con C.C: **0955609235** autor/a del trabajo de titulación: **Masculinidades hegemónicas: Construcción de hombres de 18 a 35 años de la ciudad de Guayaquil, 2024** previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **26 de febrero de 2025**

f. 

Nombre: **Rosero Hermenejildo Paulina Priscila**

C.C: **0955609235**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Masculinidades hegemónicas: construcción de hombres de 18 a 35 años de la ciudad de Guayaquil, 2024	
<b>AUTORA</b>	Paulina Priscila Rosero Hermenejildo	
<b>REVISOR(ES)/TUTORA</b>	Gilda Martina Valenzuela Triviño	
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Trabajo Social	
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	26 de febrero de 2025	<b>No. DE PÁGINAS:</b> 109
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Género, Desarrollo, Social	
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	género, masculinidad, hegemonía, sociedad, igualdad de género, percepciones, cultura	
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>		
<p>El objetivo de la presente investigación es analizar el ejercicio de masculinidad hegemónica, sus arquetipos culturales que la prolongan y como está afecta al crecimiento personal y emocional de los hombres de 18 a 35 años, en la ciudad de Guayaquil. El estudio tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, empleando el método fenomenológico, la muestra tomada fue por medio de entrevistas a 5 hombres entre sus 18 y 35 años de edad, de la ciudad de Guayaquil, que se encuentren en diferentes épocas vitales de su vida, es decir, universitarios, egresados, casados y formando su familia y tengan la predisposición para participar voluntariamente en el estudio. Para realizar el análisis de los datos, se aplicó la codificación axial. De resultado se obtuvo que las normativas sociales afectan en varios aspectos de la vida de los hombres, dificultando poder desenvolverse al sentir que la sociedad se encuentra en vigilancia continua.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-98-279-1287	<b>E mail:</b> priscillarosero.hermenejildo@gmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Valenzuela Triviño, Gilda Martina	
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206957 ext. 2206	
	<b>E-mail:</b> gilda.valenzuela@cu.ucsg.edu.ec	
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>		
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>		
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>		
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		